

INFORME ANUAL 2016



Veritas Super Salud





INFORME ANUAL 2016



Santiago de Cali, febrero de 2017

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

Dr. Gilberto Quinche Toro

SECRETARIO

Dra. Hicsa Yohana Vivas Reyes

MIEMBROS PRINCIPALES

Dr. Jorge Alberto Zapata Builes
Dra. María Fernanda Gualdrón Rueda
Dr. Gustavo Adolfo Jiménez
Dr. William Duarte Porras

SUPLENTE

Vacante
Dr. Nilson Humberto León Ramírez
Dra. Liliana Patricia Guzmán González
Dr. Jaime Andrés Florez Moncada
Dra. María Fernanda Valencia Gamba

REVISORÍA FISCAL

Michael Smith Quisaboni Sánchez
Revisor Fiscal miembro de KPMG Ltda.

DIRECCIÓN NACIONAL

CEO CHRISTUS SINERGIA

Dr. Joseph Barcie

Gerente General

Fabián Osorio Flórez

Jefe Nacional Administrativo y Financiero

Mauricio Borda López

Jefe Nacional Asistencial

Jaime Albeiro Hurtado Gómez

Jefe Nacional de Ingeniería

Ronald Espinal Pedroza

Jefe Nacional de Mercadeo

Verónica Andrea Jiménez Montoya

Jefe Nacional de Gestión Humana

Sonia Patricia Revelo Macías

Auditor Interno

Elizabeth Salinas Aguirre

Coordinador Nacional Calidad

Jhon Absalón Hernández

Coordinador Nacional Jurídico

Andrea Marcela Vizcaino Pino

Analista de Gestión de Riesgo

Victoria Eugenia Parra

Contador

Yamileth Gonzalez Mira

Coomeva Servicios Administrativos





DIRECCIONES REGIONALES

REGIONAL CARIBE

Director Regional

Luis Carlos Fajardo Jordán

Jefe Regional Asistencial

Maria Fernanda Maldonado Vera

Jefe Administrativo Regional

Jhon Jairo Utria Villanueva

Coordinador Regional de Gestión Humana

Claudia Natalia Navarro Romero

Analista Regional de Calidad

Sonia Lucía Cuello Quiroz

REGIONAL CENTRO ORIENTE

Director Regional

Álvaro Jairo Hernández Otálora

Jefe Regional Asistencial

Liliana Patricia Gaitán Montenegro

Jefe Regional Administrativa

Carol Cristina Ruiz

Coordinador Regional de Gestión Humana

Yully Viviana Alza Rodríguez

Analista Regional de Calidad

Bleydis Dussán Cuenca

REGIONAL NOROCCIDENTE

Director Regional

Lency Yuliet Naranjo Zuluaga

Jefe Regional Asistencial

María Zoraida Vélez Rojas

Jefe Administrativo Regional

Carlos Andrés Acevedo Jaramillo

Coordinador Regional de Gestión Humana

Lady Johanna Montoya Palacio

Analista Regional de Calidad

Laura Melissa Moreno Urán

REGIONAL SUROCCIDENTE

Director Regional

Rita Elena León Berrío

Jefe Regional Asistencial

Ingrid Tatiana Delgado Bernal

Jefe Administrativo Regional

Angie Carolina Martínez Gómez

Coordinador Regional de Gestión Humana

Ana Maricel Zapata Millán

Analista Regional de Calidad

Mónica Marcela Enríquez Calvache

CONTENIDO

Junta Directiva	4
Órganos de Administración y Control.....	5
Visión al 2019, Misión, Valores, Política de Calidad y Propuesta de Valor	8
Carta del Presidente de la Junta Directiva y Gerente General	9
Análisis de las perspectivas.....	12
Perspectiva aprendizaje y desarrollo organizacional.....	13
Perspectiva Procesos.....	19
Perspectiva Clientes	21
Perspectiva Financiera	24
Informe del Revisor Fiscal.....	28
Estados Financieros	32
Estado de Situación Financiera	33
Estado de Resultados.....	34
Estados de Flujos de Efectivo.....	35
Estados de Cambios en el Patrimonio	36
Notas a los Estados Financieros	37



VISIÓN AL 2019

Ser reconocidos por nuestro exitoso modelo de prestación de servicios domiciliarios de salud con calidad, efectividad y presencia nacional e internacional.

MISIÓN

Contribuir al cuidado y recuperación de nuestros usuarios, prestando servicios de salud domiciliarios integrales con calidez y seguridad, siendo un aliado estratégico de las familias, las entidades y los prestadores de salud.

VALORES

- Solidaridad
- Honestidad
- Servicio
- Trabajo en equipo
- Cumplimiento de compromisos
- Confianza

POLÍTICA DE CALIDAD

Nuestro compromiso es prestar servicios de salud con calidez, calidad, efectividad y seguridad en la atención a través de una cultura de servicio y mejoramiento continuo.

PROPUESTA DE VALOR

Tan confiable como en la clínica

Santiago de Cali, febrero de 2016

Apreciados accionistas,

El año 2016, particularmente difícil para el entorno de la salud en Colombia por la situación de liquidez del Sistema y la liquidación de varias EPS, especialmente Caprecom y Saludcoop, puede considerarse para Hospital en Casa como un año de transición, de afianzamiento de las iniciativas estratégicas, de crecimiento moderado y cuidadoso y de avance hacia la modernización de su infraestructura.

Este año la entidad registró ingresos operacionales por \$74.264 millones, un 5,4% más que el año anterior. Estos buenos resultados se dieron pese a un decrecimiento del 18% en la facturación total en el rubro de otros clientes, como consecuencia del cierre del contrato con Savia Salud EPS. Sin embargo, se dio un crecimiento importante con Coomeva EPS, Coomeva Medicina Prepagada y demás clientes.

Respecto al avance en las iniciativas estratégicas se consolidó el Modelo de Atención de Hospital en Casa, basado en una atención con calidad, seguridad y costo-eficiente, que logrará mejores resultados clínicos en la salud de la población atendida, así como la satisfacción de los usuarios, sus familias, las aseguradoras y las IPS y aportará a la sostenibilidad del Sistema.

Por décimo año consecutivo Hospital en Casa logró la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2008 por parte de Bureau Veritas, al igual que mantuvo la Certificación de Habilitación en todas las sedes de la organización. El adecuado manejo de estos sistemas y el modelo de atención mantiene los indicadores de calidad en salud dentro de los límites establecidos presentando un Índice de Rehospitalización de 1,8%, muy por debajo del techo propuesto del 3%; al igual que el Índice de Eventos Adversos en solo 0,8% lo que demuestra una garantía de servicios orientados a la calidad y seguridad en la atención y al mejoramiento de la salud de los colombianos.

De igual manera los buenos resultados se reflejan en el índice de Satisfacción de los Usuarios, que en 2016 fue del 92%, un punto por encima de lo registrado en 2015. Lo anterior obedece al mejoramiento de la prestación del servicio, atención adecuada y oportuna de las reclamaciones y a los avances en la implementación de la línea única nacional para atención de los usuarios.



En el tema de la modernización de la compañía se avanza en los proyectos de digitalización de las historias clínicas y en la optimización de las rutas de atención; la participación en la prueba piloto de conformación de la Red de Servicios Integrada con Sinergia Global en Salud y la Clínica Farallones para la atención integral de una población objeto de Coomeva EPS en la ciudad de Cali; así como en el cambio de sedes en la ciudad de Medellín y Barranquilla a unas instalaciones modernas y confortables que redunden en el bienestar y satisfacción de los usuarios y colaboradores.

También es importante resaltar que se inició la implementación del Sistema de Gestión de Riesgos, SAR; del Sistema de Administración de Riesgos para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, SARLAFT, así como la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Desde el punto de vista financiero se presenta para este año una utilidad neta positiva de \$1.571 millones, lejos de la utilidad del año pasado de \$3.740 millones. Este resultado positivo aunque inferior al año anterior se debe especialmente a unos mayores costos asistenciales asumidos en la prueba piloto de la Red de Servicios Integrada que se conformó en la ciudad de Cali, así como al deterioro asumido por la cartera vencida de Savia Salud EPS y al impacto de la medida prudencial de ajustar el valor razonable de la inversión realizada en Coomeva EPS en el año 2015 por \$1.000 millones, con efecto al gasto en su totalidad.

Estos resultados menores son compensados de alguna manera por un mejoramiento notable del flujo de caja que permitió no solo mantener la creciente operación del negocio sino también cumplir los compromisos económicos con los accionistas, proveedores, colaboradores y el Estado, además de lograr beneficios por pronto pago y disminución de los gastos financieros frente a lo ejecutado en el 2015. Esto se refleja también en la disminución en \$7.700 millones de la cartera total, al pasar de \$27.000 millones a \$19.300 millones y sobre todo en la disminución de la cartera vencida al pasar de \$15.510 millones a \$7.436 millones de un año a otro y terminar este año con una cartera vencida del 39%.

Otro hito importante para la empresa fue la llegada de Christus Health como socio estratégico del Sector Salud de Coomeva y la conformación del holding de Christus Sinergia, lo cual abre para Hospital en Casa múltiples oportunidades y retos para un mayor desarrollo y crecimiento, dentro y fuera del país.

El 2017, aunque se prevé complicado por el entorno económico que rodea al país y la implementación de los acuerdos del proceso de paz, se espera que el sector salud por efectos de la reforma tributaria y la implementación de las estrategias gubernamentales y de las empresas del sector se empiece a mover hacia caminos menos tormentosos desde el punto de vista económico. Esto para Hospital en Casa significa grandes oportunidades y retos, como son la generación de valor económico, la apertura de

nuevas sedes a nivel nacional, especialmente en Bucaramanga, el mejoramiento de la satisfacción de los usuarios, el aumento de la facturación y participación de clientes diferentes a Coomeva EPS, el fortalecimiento del modelo de atención, el desarrollo de nuevos servicios, el superar las dificultades y lograr la consolidación de la Red de Servicios Integrada y el desarrollo de una cultura de servicio humanizada.

Estos logros y retos los afrontaremos, además, con la importante labor de un equipo de más de 1.900 colaboradores a nivel nacional, altamente competente, motivado y comprometido con la Visión, Misión y la Estrategia de la organización, así como con el apoyo, acompañamiento y direccionamiento de la Junta Directiva y el equipo directivo corporativo del holding CHRISTUS Sinergia.

Cordialmente,



GILBERTO QUINCHE TORO
Presidente Junta Directiva



FABIÁN OSORIO FLÓREZ
Gerente General

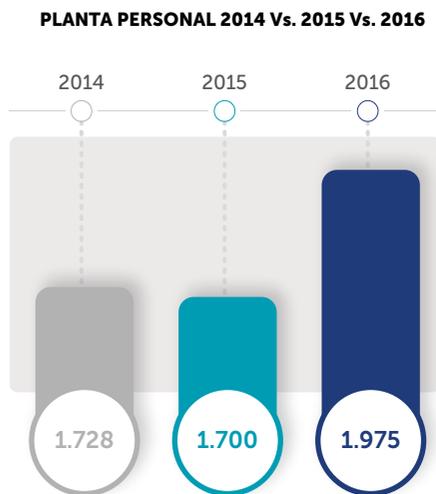


1

Análisis de las perspectivas

PERSPECTIVA APRENDIZAJE Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

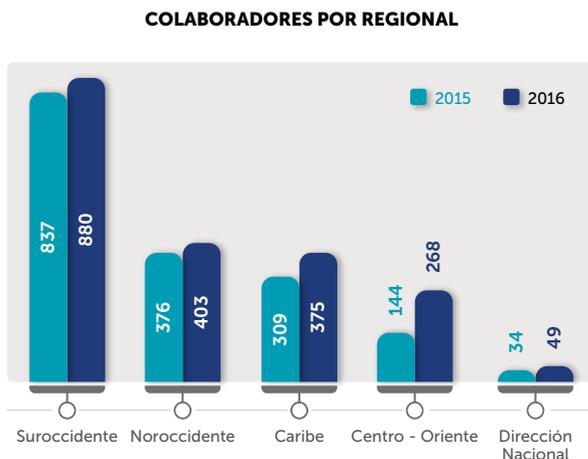
Al finalizar el año 2016 Hospital en Casa cerró su planta de personal con 1.975 colaboradores, presentándose un aumento del 16% respecto al año anterior, que terminó con 1.700 colaboradores a nivel nacional. Este incremento se dio como resultado de una mayor prestación de servicios y en consecuencia al incremento de la facturación durante este mismo periodo, el cual fue del 5%.



Fuente: Informe de Nómina Hospital en Casa.



En la gráfica siguiente se aprecia la variación del personal por regional, siendo la de mayor relevancia la Regional Centro-Oriente con un crecimiento del 86%, por aumento en la cobertura de servicios.



Fuente: Informe de Nómina Hospital en Casa.

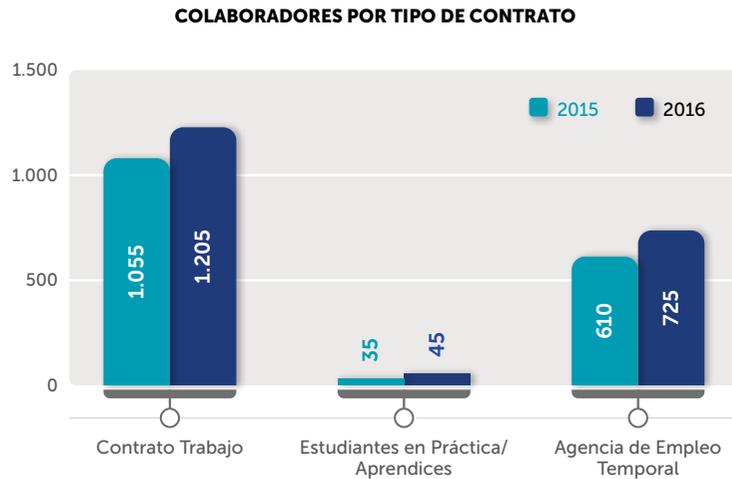




COLABORADORES POR TIPO DE CONTRATO

En cuanto al tipo de contratación al cierre de 2016 Hospital en Casa contaba con el 61% (1.205) de personal vinculado por contratación directa, el 37% (725) bajo la modalidad de contratación por temporal y el 2% (45) como contrato de aprendizaje.

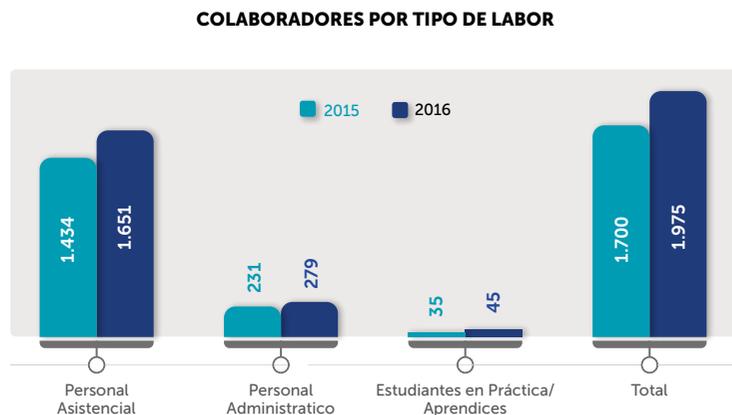
Respecto al año 2015, en la siguiente gráfica se evidencia la variación en las modalidades de contratación, aumentando en un 29% la contratación de trabajadores vinculados a través de empresas temporales, un 29% los contratos de aprendizaje y 14% la contratación directa.



Fuente: Informe de Nómina Hospital en Casa.

COLABORADORES POR TIPO DE LABOR

Por tipo de labor se mantiene el porcentaje asistencial respecto al año anterior en un 84% (1.651), al igual que el del personal administrativo con un 14% (279) y estudiantes en práctica y aprendices con el 2% (45). En la gráfica siguiente se aprecia el comportamiento de un año respecto al otro, el cual mantiene la proporcionalidad del año inmediatamente anterior.



Fuente: Informe de Nómina Hospital en Casa.

COLABORADORES POR TIPO DE SERVICIO ASISTENCIAL

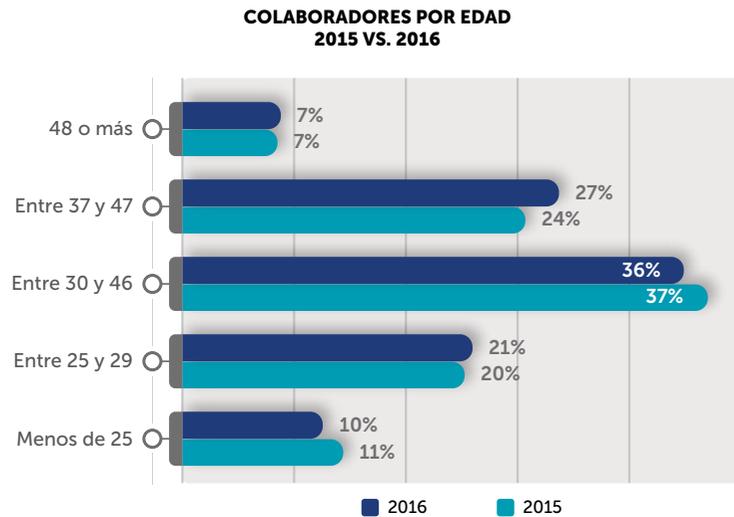
Por tipo de labor se mantiene el porcentaje asistencial respecto al año anterior en un 84% (1.651), al igual que el del personal administrativo con un 14% (279) y estudiantes en práctica y aprendices con el 2% (45). En la gráfica siguiente se aprecia el comportamiento de un año respecto al otro, el cual mantiene la proporcionalidad del año inmediatamente anterior.



Fuente: Informe de Nómina Hospital en Casa.

COLABORADORES POR EDAD

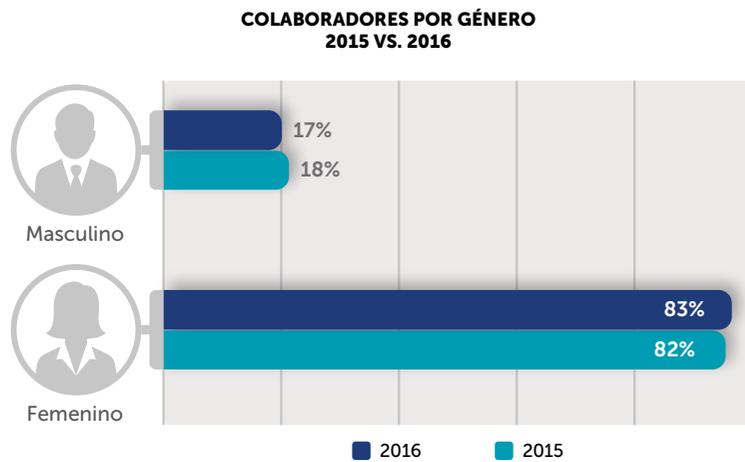
En la gráfica siguiente se reflejan los rangos de edad de los colaboradores al finalizar el año 2016, observándose un predominio y manteniéndose la tendencia de adultos jóvenes entre los 25 y 36 años.



Fuente: Informe de Nómina Hospital en Casa.

COLABORADORES POR GÉNERO

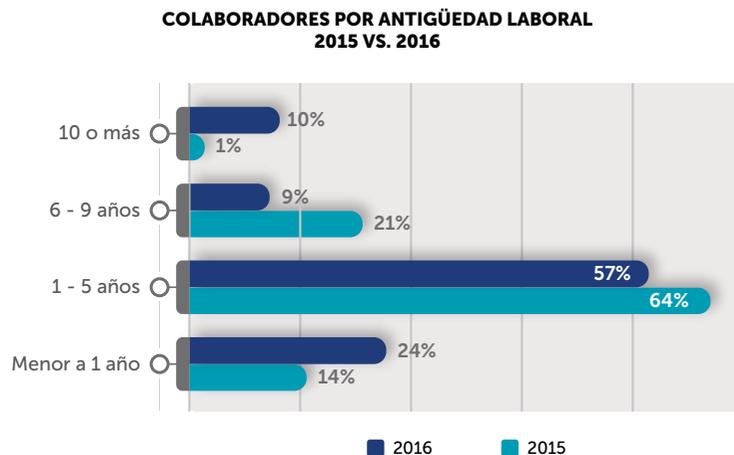
El porcentaje de participación de colaboradores de género femenino en el 2016 fue del 83% (1.037) y masculino del 17% (213), acorde con las profesiones de auxiliares de enfermería y terapeutas, que en nuestro medio son de mayor presencia femenina.



Fuente: Informe de Nómina Hospital en Casa.

COLABORADORES ANTIGÜEDAD LABORAL

Según el tiempo de vinculación de los colaboradores a la empresa, se registra que la mayoría de los colaboradores (707) lleva entre uno y cinco años con la empresa, y que para el 2016 se presenta un incremento en los de menos de un año por el crecimiento de la planta de temporales, tal como se aprecia en la gráfica siguiente. Cabe destacar el aumento de colaboradores de más de 10 años en la organización, al pasar del 1% al 10% de 2015 al 2016.

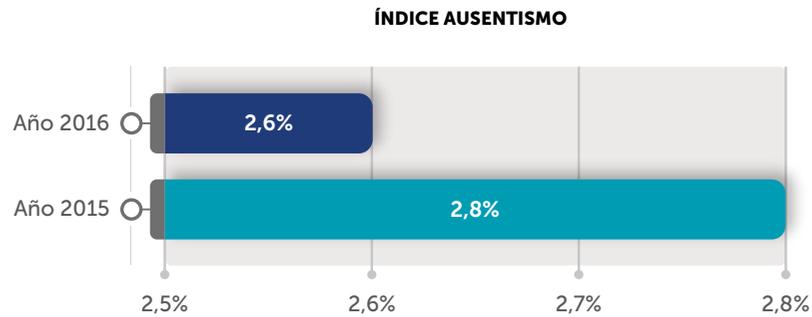


Fuente: Informe de Nómina Hospital en Casa.



AUSENTISMO

En 2016 Hospital en Casa presentó un índice de ausentismo del 2,6% menor al registrado en el año 2015 el cual fue del 2,8%. Esta disminución se considera muy positiva teniendo en cuenta el crecimiento del 16% en la planta de personal, respecto al año anterior. Las mayores causas de ausentismo están relacionadas con enfermedad general 73%, accidentes laborales con el 14%, citas médicas 12% y diligencias personales 6%.



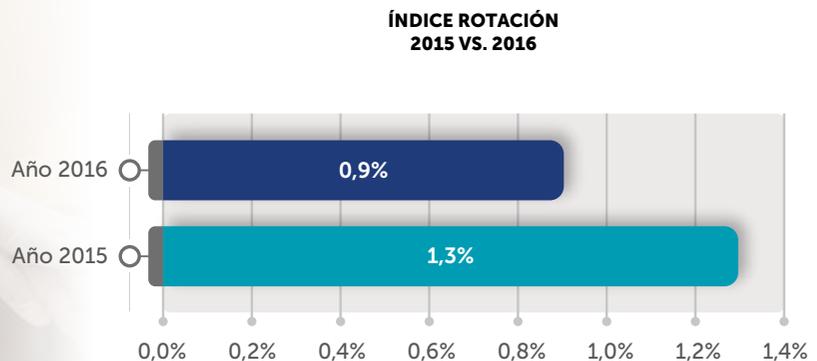
Fuente: Informe de Nómina Hospital en Casa.



ROTACIÓN

El Indicador de rotación del personal directo a nivel nacional en 2016 fue de 0,9% (123 retiros), lo cual representa una disminución del 32% respecto al año 2015 que presentó un resultado del 1,3% (169 retiros).

Las causas asociadas a estos retiros son renuncia voluntaria 84% (103), vencimiento de contrato a término fijo 7% (9), vencimiento de contrato sin justa causa 5% (6) y terminación de contrato con justa causa 4% (5).



Fuente: Informe de Nómina Hospital en Casa.

BALANCE GENERAL DE BIENESTAR, REMUNERACIÓN Y AMBIENTE LABORAL

El 2016 podemos definirlo como un año efectivo y de buenos resultados para la motivación y el bienestar de los colaboradores y sus familias, basado en la organización y ejecución de iniciativas que abarcaron a la mayoría de nuestros colaboradores.

Entre las iniciativas para incentivar el trabajo orientado al cumplimiento de objetivos organizacionales y el reconocimiento al desempeño y la labor, se destaca el pago oportuno de salarios a todos los colaboradores de la organización, la disminución del pasivo vacacional de años anteriores, el pago de reconocimientos económicos de aproximadamente \$400 millones (bonificación por productividad), por resultados logrados en el 2015, así como para los periodos de enero

a septiembre de 2016 reconociendo en bonificaciones por productividad y remuneración variable estratégica aproximadamente \$121,5 millones. Como beneficios extralegales Hospital en Casa distribuyó entre sus colaboradores \$839 millones.

Hospital en Casa dentro de su programa de bienestar para los colaboradores cuenta también con actividades de reconocimiento en fechas especiales de los profesionales de la salud, juegos deportivos, celebración de cumpleaños, regalo para los hijos de los empleados, permisos especiales, entre otros. En el año 2016 se logró cumplir con el 99% del plan de bienestar, con un promedio de participación del 82% de los convocados y una inversión de aproximadamente \$122,3 millones.



Actividad de capacitación y bienestar Regional Suroccidente



Día de los Niños Regional Caribe



Quinquenios Dirección Nacional



Quinquenios Regional Caribe



COMUNICACIÓN

Como estrategia de comunicación se realizó en el año 2016 la actividad Encuentros con la Gerencia, con el objetivo de socializar el Direccionamiento Estratégico,

así como los principales retos y proyectos del 2016 a todos los colaboradores de la empresa. Se obtuvo una participación de 530 colaboradores de 634 planeados, obteniendo así un 84% de asistencia al evento.



Tomándonos un Café Regional Noroccidente



Otros espacios y medios de comunicación en Hospital en Casa son: Tomándonos un Café con Gestión Humana, programa en el cual participaron un total de 80 trabajadores a nivel nacional. En este espacio los colaboradores tuvieron la oportunidad de manifestar sus ideas y sugerencias para mejorar los procesos de gestión de talento humano de Hospital en Casa.



HÁGASE MILLONARIO



Encuentros con la Gerencia Regionales Caribe, Noroccidente y Suroccidente



Premiación Hágase Millonario 2015

Durante abril de 2016 a nivel del Sector Salud de Coomeva se realizó la premiación del concurso "Hágase Millonario" de 2105, en el cual Hospital en Casa ocupó el tercer lugar en la categoría de las empresas. Para dar reconocimiento a todos los colaboradores, la Dirección Nacional realizó una visita a cada una de estas, promocionando el programa y enalteciendo el esfuerzo brindado por ellas para obtener este logro.

En cuanto a los procesos de formación y desarrollo se logró un alcance del 93% en la participación del personal nuevo en programas de inducción y entrenamiento, logrando una mejora del 4% respecto al año anterior.

En actividades de formación y desarrollo se logró el 80% de cumplimiento del programa de formación del personal y un alcance del 74% de colaboradores

en temas relacionados con el desarrollo de las competencias técnicas, humanas y profesionales contempladas en el Plan Maestro de Formación. Estos resultados mejoraron en un 9% comparados con los de 2015 (2015, 65% de alcance), debido a los seguimientos constantes realizados desde la Dirección Nacional, mediante reuniones y recordatorios.

Para el año 2016 se realizó una actualización del modelo de competencia. El nuevo modelo de liderazgo Hospital en Casa, pasa a denominar las competencias como atributos, haciendo más amigable el término a la población de colaboradores. Los atributos propuestos y las competencias a los que están asociados se presentan en el siguiente gráfico:

Gráfico relación de los atributos con sus competencias laborales.



Taller Modelo de Liderazgo Regional Caribe



Taller Modelo de
Liderazgo Regional
Suroccidente



Construyendo mi
confianza y confiabilidad -
Dirección Nacional

DIPLOMADO MEDICINA DOMICILIARIA

En abril de 2016 se realizó la jornada presencial y clausura del Diplomado en Medicina Domiciliaria realizado y certificado por la Universidad del Valle y dirigido al equipo de 28 médicos de Hospital en Casa. Este Diplomado tuvo como objetivo fortalecer las habilidades en la atención médica domiciliaria de cara al nuevo modelo de atención.

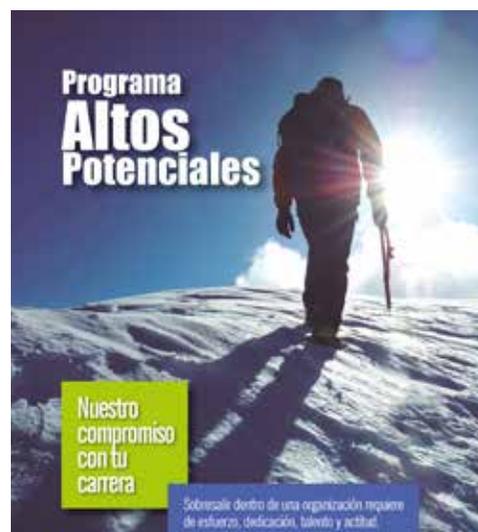
De igual forma, para el segundo semestre de 2016 se inició la segunda promoción del Diplomado, con participación de 17 médicos de Hospital en Casa.



Diplomado Medicina Domiciliaria Hospital en Casa – Universidad del Valle. Primer grupo.

PROGRAMA ALTOS POTENCIALES

El Programa de Altos Potenciales tiene como objetivo generar motivación y reconocimiento a los colaboradores que evidencian tempranamente una actitud, aptitud y potencial sobresaliente en su contribución a la empresa; promueve la retención de talento clave de la organización, logrando líneas de carrera y de sucesión fluida a largo plazo, a la vez que se gestiona el conocimiento de la organización. Para el 2016 se dió cierre al programa que acogió a la primera promoción de altos potenciales, en la que participaron cinco colaboradores de Hospital en Casa.



Desarrollo de equipos de alto desempeño y liderazgo (Coaching)

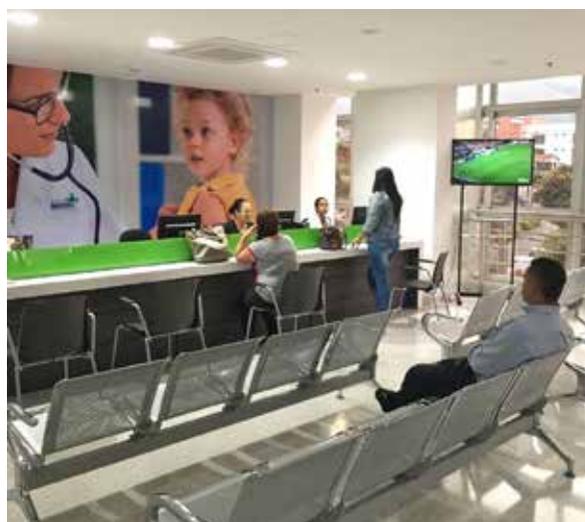
Sesión Coaching equipo de la Dirección Nacional

En el área de Salud Ocupacional se inició con la documentación e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015, el cual está compuesto por el plan estratégico de seguridad vial, sistemas de vigilancia epidemiológico osteomuscular, psicosocial, biológico, entre otros. En el desarrollo de este Sistema se realizaron capacitaciones en seguridad vial y riesgo público para el personal asistencial con el apoyo de ARL Positiva, como también capacitaciones en riesgo biológico y biomecánico, con el apoyo de ARL Colmena (Acción Plus).

Se realizó la medición del ambiente laboral con la firma Great Place to Work en el mes de octubre, obteniendo un nivel satisfactorio de 77 puntos, uno más que la medición anterior en el año 2014.

En cuanto al desarrollo y modernización de la empresa en el 2016 se llevó a cabo el traslado de la Sede en Medellín, a unas nuevas y modernas instalaciones, así como la remodelación y ampliación de la Sede Barranquilla en la búsqueda de una mejor atención a

nuestros usuarios, el bienestar de los colaboradores y la imagen de la empresa.



Nueva Sede Hospital en Casa Medellín



PERSPECTIVA PROCESOS



Desde el punto de vista de los procesos, Hospital en Casa continúa trabajando con el objetivo de promover el mejoramiento continuo y la modernización de la compañía en la búsqueda permanente de la calidad y seguridad en la atención, así como en los resultados clínicos en salud positivos y la satisfacción de los públicos objetivos.

Se logró mantener por décimo año consecutivo la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008, tras auditoría de seguimiento por parte del ente certificador Bureau Veritas, en auditoría externa realizada en diciembre en las ciudades de Cali – Sede Nacional- y en la Regional Caribe – Sede Barranquilla-.

De igual manera se continúa con el efectivo mantenimiento y gestión del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud, asegurando el cumplimiento de la normatividad, la calidad y seguridad en la atención.

Con el propósito de abordar diferentes frentes en el proceso asistencial, se desarrollaron estrategias para mejorar la competitividad institucional y efectividad de sus intervenciones. Es así como se avanzó en el 90% de implementación del modelo de atención de la compañía, el cual busca el cumplimiento:

- Seguridad y calidad en la atención
- Efectividad en el logro de resultados clínicos
- Uso razonable de los recursos
- Satisfacción de las necesidades y expectativas de los clientes.

La implementación del modelo ha traído ya resultados satisfactorios en lo que respecta al desempeño del contrato bajo la modalidad de pago fijo con Coomeva EPS al obtener indicadores positivos de calidad, seguridad y costo eficiencia para ambas partes.

Un hito trascendental para el presente y futuro de la organización es la participación de la empresa en la prueba piloto de Red de Servicio Integrada a través de una Unión Temporal conformada con Clínica Farallones y Sinergia Global en Salud para la atención de la población de usuarios de Coomeva EPS, afiliada a las Unidades Ambulatorias de Sinergia en la ciudad de Cali.

Un avance importante se observó en el Proyecto de Ruteo al lograr la selección y contratación del proveedor de la aplicación de ruteo inteligente. En el segundo semestre se realizó el proceso de levantamiento de requerimientos y se inició el desarrollo para personalización de la solución de acuerdo con las características propias del negocio, cerrando a un 37% de avance y con miras a que en el primer semestre del año 2017 se haga el cierre del mismo.

Durante el año se implementó el Sistema de Gestión del Riesgo, logrando ya la identificación, análisis y evaluación del Riesgo Operativo de los procesos de admisiones, autorizaciones, programación y prestación del servicio. Igualmente se implementó el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), en cumplimiento de la Circular Externa 000009 del 21 de abril de 2016, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, logrando en este año el diseño, implementación, políticas, metodología de segmentación y plan de capacitación del Sistema. Cabe anotar que también se logró un avance importante en la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015.

Desde el punto de vista del Sistema de Control Interno de la compañía se logró realizar el 100% de las auditorías programadas y el cierre del 100% de los hallazgos abiertos de 2014, quedando solo un hallazgo pendiente del año 2015, al igual que se atendieron de manera efectiva las recomendaciones de la Revisoría Fiscal.

RESULTADOS PROCESO ASISTENCIAL

A diciembre 31 de 2016 se atendieron en promedio 5.571 usuarios, con un crecimiento del 3,5% (188 usuarios) frente al promedio de 2015, por lo que se identifica una tendencia sostenida de crecimiento. Se observó una disminución de 3.844 en el promedio global de servicios entregados, los cuales representan un -3,6% con respecto al año anterior.

De los usuarios atendidos en 2016, el 71% correspondió a pacientes crónicos y el 29%, al grupo de pacientes agudos o de extensión hospitalaria. Se observa frente al promedio de 2015, una tendencia a incremento en los crónicos +11% y disminución en los agudos -19,7% en el año 2016.

El índice de eventos clínicos (adversos) a nivel nacional presentó un resultado del 0,8%. Se observa una disminución de 0.37% frente al promedio del año anterior, lo cual representa una variación del -32.6%. Este reporte se encuentra por debajo de lo esperado. Lo anterior hace sospechar un subregistro, por lo cual la organización fomenta la cultura del reporte de indicios de atención insegura mediante campañas, rondas de seguridad, búsqueda actividad de eventos clínicos en auditorías de campo y capacitación a los colaboradores asistenciales.

A diciembre 31 de 2016 se registró un promedio de 1.8% en el reingreso institucional; respecto al año anterior se evidenció disminución del 3.3%. La tasa de mortalidad general observada es de 1,2%, que cumple con la meta esperada.

El promedio de días de estancia de los pacientes de extensión hospitalaria a nivel nacional presenta un resultado promedio de 6,6 días para usuarios agudos.

Los indicadores de gestión se resumen en la siguiente tabla:

INDICADORES ASISTENCIALES	PROMEDIO		META
	2015	2016	2016
Calidad			
Índice Eventos Adversos (%)	1,1%	0,8%	5,5%
Índice de Rehospitalizaciones (Reingreso Institucional) (%)	1,8%	1,8%	3,0%
Tasa de Mortalidad (%)	0,9%	1,2%	3,0%
Índice de Eventos Adversos pacientes en hospitalización domiciliaria (agudos y crónicos con ventilador) relacionados con el uso de la tecnología biomédica	0,04%	0,03%	1,38%
Índice de Ev Adv ptes en hosp d/liaria (A y B con ventilador): Caidas	0,04%	0,03%	1,38%
Índice de Ev Adv ptes en hosp d/liaria (A y B con ventilador): Rel. con administración de medicamentos	0,30%	0,20%	1,38%
Índice de Eventos Adversos pacientes en hospitalización domiciliaria (agudos y crónicos con ventilador): Ulceras por presión	0,09%	0,07%	1,38%
Oportunidad en la asignación de citas de medicina general pacientes agudos. (en días)	2,5	2,7	3,0
Proporción de detección de eventos adversos en población aguda y crónicos con ventilación mecánica domiciliaria	0,8%	0,3%	3,0%
Proporción vigilancia de eventos adversos	78,0%	82,6%	100,0%
Tasa de infección pacientes hospitalizados	0,1%	0,02%	1,0%
Tasa de reingresos pacientes hospitalizados (Hospitalización Domiciliaria)	0,5%	0,1%	1,0%

Fuente: Servicios programados, Seguimiento a Riesgo



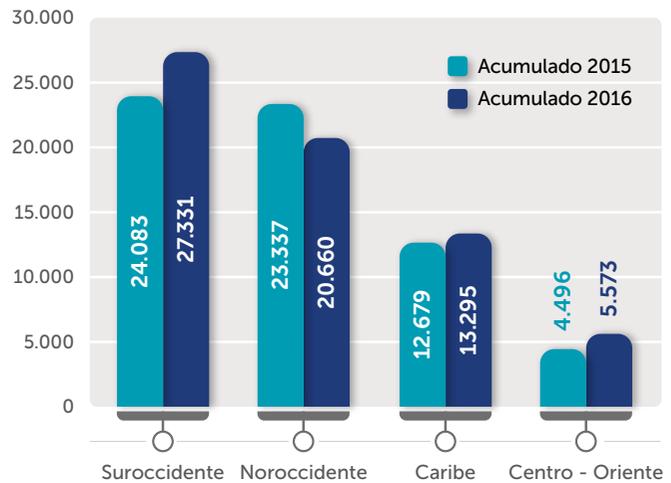
PERSPECTIVA CLIENTES

En Hospital en Casa se atendieron durante el año 2016, 66.856 usuarios, un 4% más que en el año 2015 cuando se atendieron 64.595 usuarios. Durante 2016 se ejecutaron diversas estrategias con el objetivo de aumentar y diversificar los clientes a nivel regional y nacional.

A continuación se observa la gráfica de usuarios atendidos por regional.



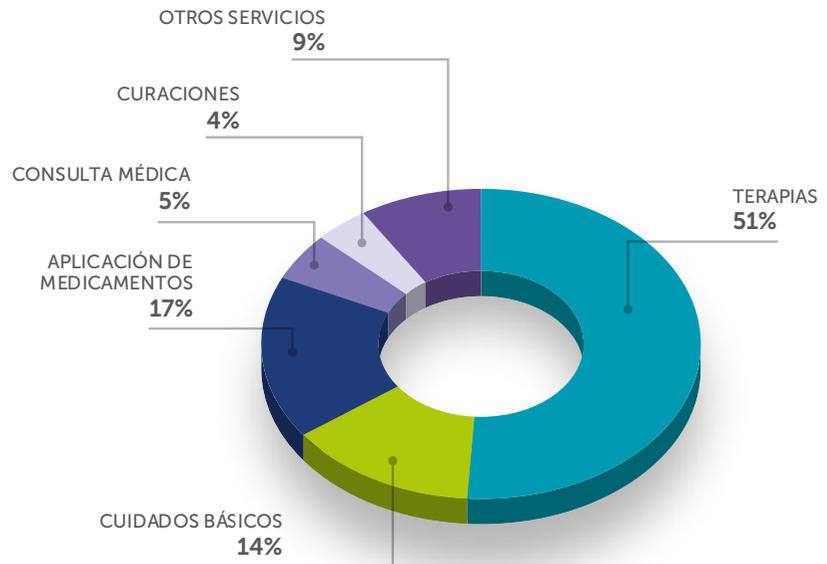
USUARIOS ATENDIDOS 2015 - 2016



Fuente: Informe de Servicios Programados, Área Asistencial

PARTICIPACIÓN POR SERVICIOS 2016

Acorde con el número de usuarios atendidos, el número de servicios prestados llegó a cifras de un poco más de 1,25 millones en el año 2016, de los cuales los de mayor participación fueron terapias 51%, aplicación de medicamentos 17% y cuidados básicos de enfermería con 14%, tal como se aprecia en la siguiente gráfica.



Fuente: Informe Facturación Consolidado Nacional, Sistema Operativo MATIS

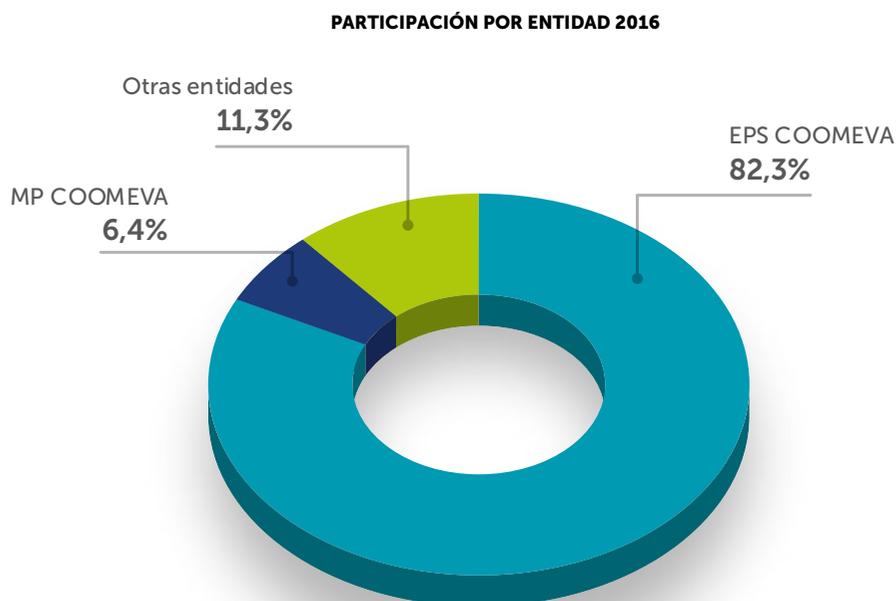
Durante el año 2016 Hospital en Casa facturó \$76.172 millones, 2% más que el año anterior cuando facturó \$74.597 millones.

En el siguiente cuadro se aprecia la participación de cada regional en el total nacional.

HOSPITAL EN CASA S.A FACTURACIÓN POR REGIONAL ACUMULADA -2016 (Millones \$)					
ENTIDADES	FACTURACIÓN 2015	% Part	FACTURACIÓN 2016	% Part	% VAR 2015 VS 2016
SUROCCIDENTE	34.919	47%	36.105	47%	3%
NOROCCIDENTE	21.688	29%	18.391	24%	-15%
CARIBE	12.808	17%	13.817	18%	8%
CENTRO ORIENTE	5.182	7%	7.859	10%	52%
TOTAL	74.597	100%	76.172	100%	2%

Fuente: Informe Facturación Consolidado Nacional, Sistema Operativo MATIS. HC

Al analizar por entidades se observa un crecimiento de 5% en la facturación de Coomeva EPS, mientras que Coomeva Medicina Prepagada creció el 7% y las entidades diferentes al Grupo Coomeva presentaron una disminución de la facturación del 18%, debido a la terminación de contratos importantes como Savia Salud. En la participación por entidades en el 2016, Coomeva EPS participa con el 82,3% seguido de Coomeva Medicina Prepagada con el 6,4% y otras entidades con el 11,3%.



Fuente: Informe Facturación Consolidado Nacional, Sistema Operativo MATIS.

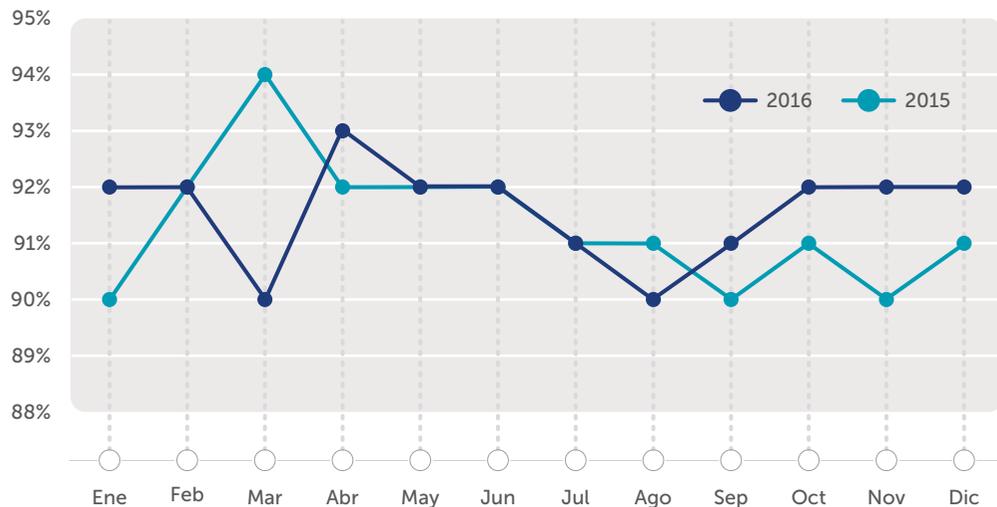
Es importante destacar el aumento en la facturación del 47% de Otros Clientes, excluyendo Savia Salud EPS, encabezados por Famisanar, Genzyme, Ecopetrol, Medplus, Panamerican Life, Axa Colpatria MP, La Equidad Seguros, Colmena ARL, Aliansalud EPS y resaltar los nuevos contratos con entidades como Compensar, Sura EPS y Generalli con quienes se inició contrato y facturación.



SERVICIO AL CLIENTE

En 2016 se obtuvo un promedio de satisfacción anual del 92%, aumentando en un punto el resultado del año del 2015 cuando se obtuvo un promedio nacional del 91%.

**TENDENCIA EN SATISFACCIÓN NACIONAL
2015-2016**

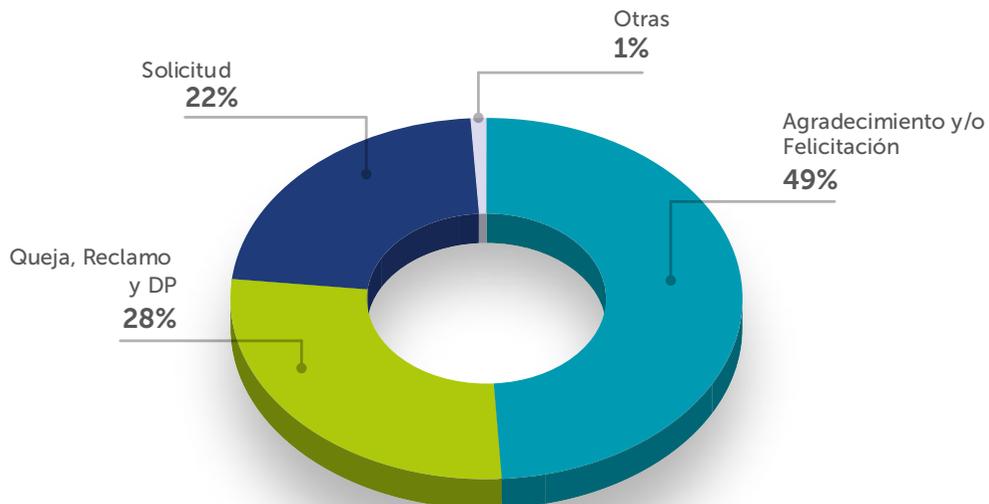


Fuente: Centro de Contacto Coomeva Servicios Administrativos

Durante el año 2016 la línea 018000 atendió un total de 16.646 llamadas y desde su lanzamiento en junio de 2015, un total de 24.397, dando así soporte a las regionales y a los usuarios que buscan información sobre Hospital en Casa y la programación de los servicios.

En el 2016 se presentaron 10.498 manifestaciones mientras que en el 2015 fueron 10.137 manifestaciones, mostrando un crecimiento del 4%. En la gráfica siguiente se aprecia la distribución de las principales causas de manifestación de los usuarios.

PARTICIPACIÓN POR TIPO DE MANIFESTACIÓN 2016



Fuente: Hospital en Casa - Informe Atentos Consolidado Nacional

PERSPECTIVA FINANCIERA

En 2016 Hospital en Casa presentó una utilidad neta de \$1.570 millones muy por debajo del resultado del año anterior, el cual fue de \$3.740 millones. Este resultado positivo aunque inferior se debe al menor cumplimiento en los ingresos, mayores costos asumidos, al deterioro por la cartera vencida, así como la decisión prudencial de ajustar el valor razonable de la inversión realizada en Coomeva EPS en el año 2015, con efecto al gasto en su totalidad.

Los ingresos operacionales al corte diciembre de 2016 ascienden a \$74.264 millones con un incremento de solo el 5% frente al año anterior, debido a la suspensión del contrato con Savia Salud EPS, al menor reconocimiento de ingresos de la prueba piloto en la Red de Servicios Integrada en Cali.

El costo operativo presentó una participación sobre el ingreso del 74%, dos puntos superior al 72% registrado en el año 2015, afectado por los mayores costos



asumidos en la prueba piloto de las Red de Servicios Integrada de la ciudad de Cali y los costos de la ciudad de Bogotá al ajustar la planta para atender la mayor demanda de servicios.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADO - NCIF - 2016			
CONCEPTO	ACUM. (Mill \$)		%
	REAL 2016	REAL 2015	VAR. 2016 vs 2015
Ingresos de activ. ordinarias	74.264	70.463	5,4
Costos de ventas y operación	54.966	50.451	9,0
Utilidad bruta	19.298	20.012	(3,6)
Otros ingresos	938	936	0,2
Gastos de administración	14.727	12.278	19,9
Gastos de ventas	993	847	17,2
Gastos no desembolsables	1.818	193	844,3
Otros gastos	37	122	(69,8)
Utilidad Actividades Ordinarias	2.662	7.509	(64,6)
Ingresos financieros	643	83	677,7
Gastos financieros	396	815	(51,4)
Utilidad antes de impuestos	2.909	6.777	(57,1)
Impuesto de Renta	1.339	3.039	(55,9)
Corriente	1.608	3.039	(47,1)
Diferido	-269	-	-
Utilidad neta	1.570	3.740	(58,0)

Fuente: Estados Financieros 2016 HC - Contabilidad de Coomeva Servicios Administrativos.



En los Gastos se destaca el registro del valor razonable de la inversión realizada en Coomeva EPS en el año 2015, con efecto al gasto en su totalidad (\$1.000MM) y el mayor deterioro en la cartera vencida de Savia Salud EPS y la Dirección Seccional de Antioquia.

Es importante resaltar que el mejoramiento en los pagos por parte de los clientes actuales disminuyó notablemente la cartera vencida y el mejor flujo de efectivo permitió disminuir los tiempos de cuentas por pagar a proveedores, aprovechar los descuentos por pronto pago, así como disminuir los gastos financieros.

ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA

Los activos presentaron una disminución del 25% con respecto al año 2015, donde la cartera es el principal rubro, afectado por mejores recaudos obtenidos por parte de Coomeva EPS en el modelo de contratación de pago fijo global prospectivo y por deterioro de \$1.000 millones equivalente al 100% de la inversión en Coomeva EPS.

El pasivo registró una baja del 35%, el cual se deriva de disminución en las obligaciones financieras, debido a la estabilización en el flujo de caja de la empresa, lo que ha permitido realizar abonos importantes a los proveedores.

El patrimonio presentó una disminución del 14% dado por la menor utilidad del ejercicio del año 2016.

Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio y evolución previsible de la Sociedad

No hay hechos acaecidos significativos que influyan en la evolución de la Sociedad.

Operaciones con socios, administradores y vinculados económicos

Hospital en Casa llevó a cabo operaciones recíprocas con las empresas vinculadas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva durante el año 2016, las cuales corresponden a la prestación de servicios de salud, de asistencia técnica, financiera, jurídica, administrativa, de gestión organizacional, servicios de outsourcing, etcétera.

El principal cliente fue Coomeva EPS, con una participación del 83% de los ingresos operacionales, seguido de Coomeva Medicina Prepagada S.A. con el 6%, logrando así ser un aliado estratégico de estas empresas en la búsqueda de optimizar sus costos hospitalarios.

Estas operaciones se materializan en inversiones, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos y gastos, tal como se refleja en la siguiente tabla:

OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO EMPRESARIAL (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)		
CONCEPTO	Dic 31 de 2016	Dic 31 de 2015
Efectivo y equivalentes de efectivo	493.468	167.393
Inversiones Patrimoniales	1.157.650	157.650
Deterioro de Inversiones Patrimoniales	(1.000.000)	-
Otras inversiones	5.715	5.336
Cuentas por cobrar	13.345.782	23.882.812
Anticipo para compra de acciones	-	1.000.000
Deterioro en cuentas por cobrar	(359.562)	(796.003)
Obligaciones financieras	387.769	2.394.001
Cuentas por pagar	1.278.050	966.487
Pasivos estimados	-	-
Ingresos Ordinarios	65.753.509	61.181.441
Otros ingresos	363.504	162.940
Costos	1.147.693	32.843
Gastos de administracion y ventas	4.036.672	2.731.804
Otros gastos	192.895	421.483

Estado de Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Sociedad

Atendiendo las exigencias de la Ley 603 de 2000, se informa a los accionistas y autoridades que la Sociedad ha adelantado todas las gestiones pertinentes dirigidas a mantener la protección del derecho de propiedad intelectual, para que los productos continúen siendo utilizados en forma legal, es decir, que se ha dado cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, incluyendo el uso de software.

Libre circulación de facturas

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley 1231 de 2008 y adicionada con la Ley 1676 de 2013, Hospital en Casa S.A. informa que no tiene prácticas de retener facturas a nuestros proveedores, definiendo políticas internas para garantizar la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



GILBERTO QUINCHE TORO
Presidente Junta Directiva



FABIÁN OSORIO FLÓREZ
Gerente General



2

Estados Financieros



KPMG S.A.S.
Calle 4 Norte No. 1N - 10, Piso 2
Cali - Colombia

Teléfono 57 (2) 668 1480
57 (2) 668 1481
Fax 57 (2) 668 4447
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Hospital en Casa S.A.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de Hospital en Casa S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros mencionados, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Hospital en Casa S.A. al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

Párrafo de énfasis

Sin calificar mi opinión llamo la atención sobre lo indicado en las notas 8 y 20 a los estados financieros, las cuales indican que la Compañía presenta al 31 de diciembre de 2016, una concentración de su cartera e ingresos de actividades ordinarias del 74% y 83% respectivamente, con su vinculada Coomeva Entidad Promotora Salud S.A.

Otros asuntos

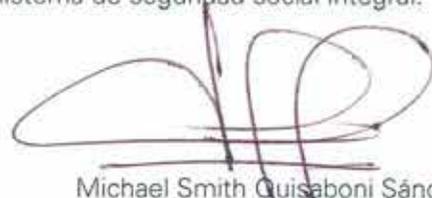
Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por mí de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha 25 de febrero de 2016, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2016:

- a) La contabilidad de la Compañía, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía, y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



Michael Smith Quisaboni Sánchez
Revisor Fiscal de Hospital en Casa S.A.
T.P. 163831 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

15 de febrero de 2017

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

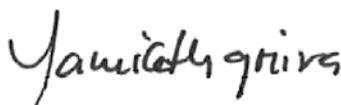
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5 y 30	\$ 1.018.395	476.059
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8 y 30	17.902.859	25.820.583
Otros activos - gastos pagados por anticipado	11	14.500	15.042
Total activos corrientes		18.935.754	26.311.684
Activos no corrientes			
Inversiones	6 y 30	163.366	162.986
Maquinaria y equipo	9	1.023.540	984.218
Activos intangibles	10	55.533	78.437
Activo por impuestos diferidos	29	564.057	260.266
Total activos no corrientes		1.806.496	1.485.907
Total activos		20.742.250	27.797.591
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros	12 y 30	705.318	3.197.317
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13 y 30	8.358.134	10.209.323
Impuestos corrientes	17	-	326.128
Beneficios a los empleados	14	826.053	706.516
Provisiones	15 y 30	62.404	400.279
Otros pasivos	16	16.653	38.357
Total pasivos corrientes		9.968.562	14.877.920
Pasivos no corrientes			
Pasivos financieros	12	-	480.409
Impuestos diferidos	29	47.520	12.445
Total pasivos no corrientes		47.520	492.854
Total pasivos		10.016.082	15.370.774
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	18	6.004.581	6.004.581
Prima en colocación de acciones		1.592.206	1.592.206
Reservas	19	2.118.394	1.744.388
Resultado del periodo		1.570.881	3.740.068
Resultados de ejercicios anteriores	18	(705.425)	-
Resultados acumulados - Adopción NIIF	18	145.531	(654.426)
Total patrimonio		10.726.168	12.426.817
Total pasivos y patrimonio		\$ 20.742.250	27.797.591

Las notas de la 1 a la 35 son parte integral de los Estados Financieros.



FABIÁN OSORIO FLÓREZ
Representante Legal
(*) Ver certificación adjunta.



YAMILETH GONZÁLEZ MIRA
Contadora
Miembro Coomeva Servicios Administrativos S.A.
TR. No. 991
TP N° 53011-T
(*) Ver certificación adjunta.



MICHAEL SMITH QUISANBONI SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
Miembro de KPMG Ltda.
T.P. N° 163831-T
(Véase mi informe del 09 de febrero de 2017)

HOSPITAL EN CASA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

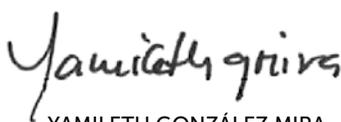
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Operaciones continuas			
Ingresos de actividades ordinarias	20 y 30	\$ 74.264.021	70.462.823
Costo por prestación de servicios	21 y 30	54.966.281	50.448.427
Ganancia bruta		19.297.740	20.014.396
Otros ingresos			
Otros ingresos	23 y 30	938.434	936.197
Gastos de administración y ventas	22 y 30	15.719.385	13.124.979
Otros gastos	25 y 30	1.141.181	341.456
Resultados de actividades de la operación		3.375.608	7.484.158
Ingreso financiero			
Ingreso financiero	24	643.372	82.728
Costos financieros	12 y 24	291.615	595.516
Ingreso financiero neto		351.757	(512.788)
Deterioro			
Deterioro	26	568.908	-
Depreciaciones			
Depreciaciones	27	226.121	169.528
Amortizaciones			
Amortizaciones	28	22.903	22.979
Ganancias antes de impuestos		2.909.433	6.778.863
Impuesto de renta y complementarios corriente			
Impuesto de renta y complementarios corriente	29	1.607.267	2.720.610
Impuesto sobre la renta diferido			
Impuesto sobre la renta diferido	29	(268.715)	318.185
Resultado del periodo		1.570.881	3.740.068
Otros resultados integral			
Otros resultados integral		-	-
Ganancias y total de otro resultado integral del periodo		\$ 1.570.881	3.740.068

Las notas de la 1 a la 35 son parte integral de los Estados Financieros.



FABIÁN OSORIO FLÓREZ
Representante Legal
(*) Ver certificación adjunta.



YAMILETH GONZÁLEZ MIRA
Contadora
Miembro Coomeva Servicios Administrativos S.A.
TR. No. 991
TP N° 53011-T
(*) Ver certificación adjunta.



MICHAEL SMITH QUISANBONI SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
Miembro de KPMG Ltda.
T.P. N° 163831-T
(Véase mi informe del 09 de febrero de 2017)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

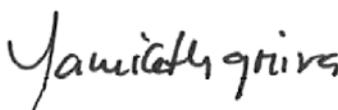
Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en miles de pesos colombianos)

Nota	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del período	\$ 1.570.881	3.740.068
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	9 y 27 226.121	169.528
Amortización de activos intangibles	28 22.903	22.979
Amortización de otros activos - gastos pagados por anticipado	22 106.794	108.523
Valoración de inversiones	25 1.000.000	-
Deterioro de cartera	26 568.908	-
Recuperación por deterioro de cartera	23 (500.508)	(65.829)
Castigos de cartera	25 4.363	17.159
Impuesto a las ganancias	29 1.607.267	2.720.610
Impuesto diferido	29 (268.715)	318.185
	<u>4.338.014</u>	<u>7.031.223</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6.844.961	(2.682.314)
Otros activos - gastos pagados por anticipado	(106.252)	(112.932)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(1.851.189)	591.221
Impuestos corrientes	(1.419.868)	(2.641.548)
Impuesto a las ganancias pagado	(513.527)	(194.976)
Beneficios a los empleados	119.537	134.288
Provisiones	(337.875)	(63.647)
Otros pasivos	(21.704)	9.127
Impuesto a la riqueza	-	(88.670)
Efectivo neto provisto en las actividades de la operación	<u>7.052.097</u>	<u>1.981.772</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Adquisición de maquinaria y equipo	(265.443)	(30.347)
Adquisición de inversiones	(380)	(464)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(265.823)</u>	<u>(30.811)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Adquisición de obligaciones financieras	3.278.927	2.949.026
Intereses pagados	(289.960)	(567.686)
Pagos obligaciones financieras	(5.961.375)	(3.219.895)
Dividendos pagados	(3.271.530)	(875.307)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	<u>(6.243.938)</u>	<u>(1.713.862)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al 1 de enero	476.059	238.960
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo mantenido	542.336	237.099
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre	\$ <u>1.018.395</u>	<u>476.059</u>

Las notas de la 1 a la 35 son parte integral de los Estados Financieros.



FABIÁN OSORIO FLÓREZ
Representante Legal
(*) Ver certificación adjunta.



YAMILETH GONZÁLEZ MIRA
Contadora
Miembro Coomeva Servicios Administrativos S.A.
TR. No. 991
TP N° 53011-T
(*) Ver certificación adjunta.



MICHAEL SMITH QUISANBONI SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
Miembro de KPMG Ltda.
T.P. N° 163831-T
(Véase mi informe del 09 de febrero de 2017)

HOSPITAL EN CASA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

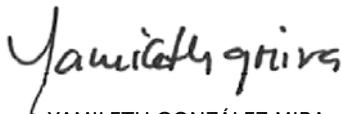
Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en miles de pesos colombianos)

Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultado del periodo	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado de la Convergencia		Total patrimonio
						Adopción por primera vez	Resultado de la Convergencia	
Saldo al 1 de enero de 2015	\$ 4.691.632	1.592.206	1.589.918	2.336.864	-	(559.894)	-	9.650.726
Emisión de acciones propias	18	1.312.949	-	(1.312.949)	-	-	-	-
Apropiación de utilidades		-	-	243.140	(243.140)	-	-	-
Dividendos pagados		-	-	(875.307)	-	-	-	(875.307)
Efecto en el resultado por convergencia NCIF del año		-	-	94.532	-	-	(94.532)	-
Impuesto a la riqueza	2	-	-	(88.670)	-	-	-	(88.670)
Resultado del periodo		-	-	3.740.068	-	-	-	3.740.068
Saldo al 31 de diciembre de 2015	6.004.581	1.592.206	1.744.388	3.740.068	-	(559.894)	(94.532)	12.426.817
Apropiación de utilidades	19	-	-	374.006	(468.538)	-	-	94.532
Realización resultado por convergencia NCIF	18	-	-	-	(705.425)	705.425	-	-
Dividendos pagados		-	-	(3.271.530)	-	-	-	(3.271.530)
Resultado del periodo		-	-	1.570.881	-	-	-	1.570.881
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 6.004.581	1.592.206	2.118.394	1.570.881	(705.425)	145.531	-	10.726.168

Las notas de la 1 a la 35 son parte integral de los Estados Financieros.



FABIÁN OSORIO FLÓREZ
Representante Legal
(* Ver certificación adjunta.



YAMILETH GONZÁLEZ MIRA
Contadora
Miembro Coomeva Servicios Administrativos S.A.
TR. No. 991
TP N° 53011-T
(* Ver certificación adjunta.



MICHAEL SMITH QUISANBONI SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
Miembro de KPMG Ltda.
T.P. N° 163831-T
(Véase mi informe del 09 de febrero de 2017)



Notas a los Estados Financieros

HOSPITAL EN CASA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción, las cuales están expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

HOSPITAL EN CASA S.A., en adelante la Sociedad, es una sociedad comercial por acciones, de naturaleza anónima mercantil, constituida mediante escritura pública número 0097 del 28 de enero de 1997 de la Notaría 15 de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el 17 de febrero del mismo año, bajo el número 1163 del libro IX y conforme a la ley colombiana.

Está sometida a la vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud. Tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, pero podrá establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país o del exterior; se constituyó con duración hasta el 1 de febrero de 2027, pero podrá prorrogarse o anticiparse el término antes de su expiración decisión que deberá ser adoptada por la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con las disposiciones legales y lo previsto en los estatutos sociales para su reforma.

Cuenta con cuatro (4) regionales: Suroccidente, Noroccidente, Caribe y Centro Oriente, la Sociedad también cuenta con una red de oficinas en los Municipios de Cali, Buga, Popayán, Palmira, Tuluá, Pasto, Medellín, Rionegro, Montería, Barranquilla, Sabanalarga, Cartagena, y Bogotá.

La Sociedad tiene como objeto social principalmente:

Prestación de servicios de salud en el domicilio del paciente o en lugares especialmente destinados para el efecto, incluyendo los de enfermería básica y especializada, terapia física, respiratoria, psicológica y del lenguaje; terapias especializadas como quimioterapia y terapia endovenosa; acompañamiento y asistencia de pacientes inválidos o convalecientes; suministro médicos, de drogas, de equipos y de alimentos y en general todos aquellos servicios de salud y asistenciales que la Sociedad esté en capacidad de prestar y/o la explotación del contrato de franquicia y licencia de uso de marcas con HOME CARE S.A. en desarrollo de su objeto principal la Sociedad podrá: Comprar y vender los productos, medicamentos y equipos necesarios para el desarrollo normal del objeto social, adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles corporales e incorporeales, dar o tomar en arrendamiento o a otro título no translaticio de dominio toda clase de bienes corporales o incorporeales, muebles o inmuebles y enajenar sus bienes propios cuando por razones de necesidad o de convivencia fuere aconsejable su disposición; gravar, limitar, constituir prendas e hipotecas sobre sus activos muebles e inmuebles; dar y tomar dinero en mutuo sin constituirse por ello en compañía financiera; constituir y aceptar toda clase de garantías reales o personales; girar, aceptar y en general negociar títulos valores de orden crediticio como letras, cheques, pagarés, etcétera; emitir bonos y celebrar todas las operaciones financieras que le permitan adquirir los fondos y otros activos necesarios para el desarrollo de sus operaciones; abrir, mover y mantener cuentas bancarias bajo la firma social y celebrar con esta clase de establecimientos u otros similares operaciones financieras o de crédito; celebrar el contrato de mandato y administración en sus distintas formas, hacer parte de sociedades de todo orden, promover la fusión, combinación o reorganización de empresas ya existentes o la creación y constitución de nuevas empresas dedicadas a las actividades y negocios determinados en el objeto de este artículo y aportar a ellas o recibir de ellas la totalidad o parte de sus activos, en especie; construir compañías filiales y subsidiarias para el desarrollo de cualesquiera actividades comprendidas en el objeto social; vincularse a otras compañías dentro de los mismos ramos y hacer aportes a aquellas o a estas en dinero, en bienes o en servicios, absorberlas o fusionarse con ellas; y en general ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos, sean de carácter civil o mercantil, que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el presente artículo y todos los demás que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente, derivados de la existencia de las actividades desarrolladas por la Sociedad.

Los contratos más significativos relacionados con el objeto social corresponden a las siguientes Empresas Administradoras de Planes de Beneficios, EAPB, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y contratistas: Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. -Coomeva EPS S.A.-, Audifarma S.A., Amanecer Médico Ltda., Clínica Farallones S.A., Clínica Palma Real S.A.S.

Matriz: Sinergia Global en Salud S.A.S.
Domicilio: Santiago de Cali
Nacionalidad: Colombiana
Nit: 900.363.673-9

Sinergia Global en Salud S.A.S. ejerce control con 69,33% del capital suscrito de Hospital en Casa S.A. Actualmente se encuentra en trámite la revelación de control accionario de parte de Sinergia Global en Salud S.A.S. ante la Cámara de Comercio.

Mediante Resolución 1627 de 2016, la Superintendencia Nacional de Salud autorizó entre otros asuntos, la venta del 50% de las acciones que la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva tiene en Sinergia Global en Salud S.A.S. a la organización católica internacional CHRISTUS Health. Para entonces quedar, tanto el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva como la mencionada organización CHRISTUS Health con la misma participación accionaria (50%-50%).

El 8 de septiembre de 2016 se formalizaron los acuerdos con la organización CHRISTUS Health y sus compañías. Dentro de los antecedentes del nuevo socio estratégico se tiene que CHRISTUS Health es un sistema de salud internacional, católico, basado en la fe y sin ánimo de lucro con casa matriz en Dallas, Texas - Estados Unidos. Se conformó en 1999, está presente en 60 ciudades en siete estados de los Estados Unidos, así como en México y en Chile. Está conformado por una red de 50 clínicas y 175 unidades de servicios ambulatorios. El sistema CHRISTUS Health está catalogado entre los 10 sistemas de salud más importantes de Estados Unidos.

El proceso de venta de acciones a la organización católica CHRISTUS Health mediante CHRISTUS Rendimiento LLC se encuentra en la actualidad en fase de desarrollo y se espera que finalice la adquisición del 50% de la participación durante el 2017, lo cual se realizará en forma gradual mediante tres tramos que van desde el 8 de septiembre de 2016, hasta más tardar el 30 de julio de 2017. En este sentido, al 31 de diciembre de 2016 la participación accionaria de CHRISTUS Rendimiento LLC en el capital de Sinergia Global en Salud S.A.S. es de 20.83% correspondiente al primer tramo de la negociación.

Hasta septiembre de 2016, Sinergia Global en Salud S.A.S. estaba bajo control de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva; sin embargo, esta situación cambia durante el año 2016, en virtud de la alianza estratégica con CHRISTUS Health, debido a que suscribieron un Acuerdo de Accionistas, estableciendo unas mayorías calificadas para la toma de decisiones de los órganos sociales (Asamblea de Accionistas y Junta Directiva) de Sinergia Global en Salud S.A.S., y de manera especial sobre decisiones relevantes, dejando claro que la Sociedad sería controlada de manera conjunta. Por esta razón, al aplicar el nuevo marco técnico normativo de las normas de contabilidad y de información financiera que prescribe el Decreto 2420 de 2015, la Inversión de Coomeva en Sinergia Global en Salud S.A.S. cambió su clasificación de subordinada y pasó a ser reconocida según la participación accionaria como negocio conjunto de acuerdo con la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos y la NIC 28 inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Reformas estatutarias de Hospital en Casa S.A.:

1. En abril 23 de 2008 mediante escritura Nro. 1855 de la Notaría Segunda de Cali e inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 28 de abril de 2008 bajo el Nro. 4684 del libro IX, se aprobó la fusión por absorción entre absorbente (Hospital en Casa S.A.) y absorbida (Atención Hospitalaria Domiciliaria S.A.).
2. Que por escritura pública Nro. 2.488 del 21 de agosto de 2015 de la Notaría Dieciocho de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el 5 de octubre de 2015, bajo el número 20869 del Libro IX, se aprobó la Reforma Estatutaria del Artículo 4° Aumento en el Capital Autorizado de \$5.000.000 a \$6.999.985, dividido en 21.692.600 acciones de valor nominal de \$322,69 moneda legal cada una. Así mismo, la adición de un párrafo al Artículo 48° Composición, con el fin de facilitar el registro de los miembros de Junta Directiva en las Cámaras de Comercio en función del cargo. Por último, la modificación del Artículo 55°, en razón de la posibilidad de designar dos suplentes del Gerente General, para que los Directores Regionales puedan representar legalmente ante asuntos judiciales a la Sociedad y para aclarar que los suplentes pueden actuar en ausencia del principal sin autorización de índole alguna.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Marco técnico normativo

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Finan-

ciera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 y de 2016, emitidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; leyes y normas que pudieran tener implicaciones contables y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1314 del 13 de julio de 2009. Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2013.

Para efectos legales en Colombia, los Estados Financieros principales son los Estados Financieros Individuales.

La siguiente excepción contemplada en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015 fueron realizadas en el periodo 2015:

Artículo 10 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en la NIC 37, por valor de \$88.670.

b) Bases de medición

Los Estados Financieros Separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros con cambios en resultados son medidos al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Entidad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde esta opera, así como su desempeño es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración de la Entidad considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Entidad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los Estados Financieros, se describe en las siguientes notas:

Nota 7: Instrumentos financieros.

Nota 8: Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Deterioro).

Nota 15: Pasivos estimados y provisiones.

Nota 29: Impuestos de renta y complementarios corrientes.

e) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Al preparar los Estados Financieros la Entidad determinó la materialidad considerando la relación al activo total, al activo corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio, ingresos operacionales y a los resultados del ejercicio según el periodo que corresponda. Para la Entidad el porcentaje de materialidad definido es el 2% del saldo de los activos del año 2015, lo que genera un monto de materialidad de \$556.000.

Los Estados Financieros y sus notas se revelan de manera integral los hechos económicos que afectaron la situación financiera y los resultados individuales.

La Entidad realiza conciliaciones periódicas con su principal cliente, Coomeva EPS, correspondiente a la cartera glosada, en las cuales se ha aceptado el 8% más por negociación que por ser el comportamiento cíclico de las glosas, con el fortalecimiento del control administrativo tal como se menciona en la política de ingresos, se debe minimizar la cartera glosada; adicionalmente se debe continuar con las conciliaciones respectivas.

Las revelaciones no incluidas consideran que no existen asuntos de importancia que pudieran alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información mencionada.

NOTA 3 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

i) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

El efectivo se mide por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados; los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Los equivalentes de efectivo se reconoce cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

ii) Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado, se clasifican a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

Las inversiones en la medición inicial se tomaron a valor razonable y después se reconocen al costo.

Reclasificaciones

Únicamente, cuando la Entidad cambie su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, deberá reclasificar todos los activos financieros afectados de manera prospectiva desde la fecha de reclasificación. La Entidad no reexpresará las ganancias, pérdidas o intereses previamente reconocidos.

Si la Entidad reclasifica un activo financiero de forma que se mida al valor razonable, este se determinará en la fecha

de la reclasificación. Cualquier ganancia o pérdida que se presente por diferencias entre el valor en libros previo y el valor razonable se deberá reconocer en el resultado del período.

Si la Entidad reclasifica un activo financiero de forma que se mida al costo amortizado, su valor razonable en la fecha de la reclasificación pasará a ser su nuevo valor en libros.

Inversiones Patrimoniales

En esta categoría la Entidad registra las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en otras entidades legales sobre las que puede tener control o influencia significativa.

Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

La medición de inversiones se efectúa como sigue:

Las inversiones patrimoniales se miden tanto para medición inicial como posterior al costo y se les practicará un análisis de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36.

Las inversiones serán medidas al costo amortizados o al valor razonable de acuerdo con su relación en el modelo de negocio, es decir, si serán mantenidas o no hasta su vencimiento.

iii) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Las cuentas por cobrar son derechos contractuales para recibir dinero u otros activos de terceros, a partir de actividades generadas directamente por la prestación del servicio. Las cuentas por cobrar se miden al valor razonable (según política corporativa de instrumentos financieros cuentas por cobrar), valor expresado en la factura o cuenta de cobro equivalente.

Después del reconocimiento inicial, estas cuentas por cobrar se actualizan con el cálculo del deterioro de cartera, en concordancia con la normatividad NIIF 7, NIC 39 y NIIF 9 se tienen en cuenta análisis de datos históricos propios, y la asignación de probabilidades al modelo de deterioro aplicado a la cartera analizada. Para tal efecto, se consideran factores internos y externos para la aplicación del diagnóstico en la cuantificación de una posible disminución de los flujos futuros de efectivo para la determinación de la pérdida asociada al deterioro del activo financiero. En este sentido, la Entidad utiliza el modelo de Cadenas de Markov, este modelo recoge el impacto de los eventos de orden social, económico y demográfico que pueden llegar a afectar el comportamiento de pago de los clientes y refleja la probabilidad de incumplimiento dados estos eventos.

iv) Baja en activos

Un activo financiero o una parte de este, se da de baja en cuenta cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero.

Igualmente se da de baja cuando se transfiere de forma sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, y no se ha transferido ni retenido de forma sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero no ha retenido el control del mismo.

Se da de baja al efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido cuando se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando se transfiere dicho activo financiero.

Se da de baja a una cuenta por cobrar o bien por su cancelación total o porque se considera de difícil cobro y una vez deteriorada la cuenta se castiga.

v) Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencial-

mente desfavorables para la Entidad un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

Para el reconocimiento inicial el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable (según política corporativa de instrumentos financieros pasivos financieros) para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

vi) Capital social

En el caso de emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce directamente al patrimonio la contraprestación recibida por la venta de acciones. Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad o por otros miembros del grupo consolidado.

La distribución de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio son cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía neta de cualquier beneficio fiscal relacionado, y se hace con aprobación de la Asamblea General de Accionistas.

b) Maquinaria y equipo

i. Reconocimiento y medición

La maquinaria y equipo son reconocidos en su reconocimiento inicial por el costo y posteriormente valorados al costo, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago. El costo de activos construidos incluye los costos financieros, cuando la construcción se demora un tiempo considerable, costos directamente atribuibles para llevar al activo a condiciones de uso, como gastos de personal. También se consideran los costos relacionados con futuros desmantelamientos producto de obligaciones legales o constructivas.

Cuando un elemento de maquinaria y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de maquinaria y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, es valorado al valor razonable, en caso de que no exista, el importe es el valor del activo entregado. Cuando un elemento de maquinaria y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al costo del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el costo del activo recibido.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

ii. Depreciación

La depreciación de la maquinaria y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de la maquinaria y equipo es cero debido a que la intención es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades, planta y equipo excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase \ Categoría	Subcategoría	Vida útil (Meses)
Equipo Médico	Apoyo diagnóstico, odontológico y otros equipos	84
Equipo Técnico	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Equipo de Transporte	Autos, buses y busetas	120
Maquinaria y Equipo	Maquinaria y equipo	120
Muebles y Enseres	Equipo de oficina y muebles y enseres	96

En cada cierre contable la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado, con base a inventarios cíclicos ejecutados e información recibida por parte de las áreas o usuarios responsables de los activos. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Por lo menos cada año, la Entidad evaluará las vidas útiles y su valor residual, y realizará los ajustes en los Estados Financieros de ser necesario.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

iii. Mejoras a propiedades ajenas

Las mejoras a propiedades ajenas en terrenos u otras propiedades arrendadas son reconocidas en los Estados Financieros como maquinaria y equipo, siempre y cuando generen beneficios económicos futuros, dichas mejoras se deprecian en el menor tiempo entre su vida útil y la duración del contrato.

c) Activos intangibles - Licencias

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización acumulada.

Las licencias son reconocidas teniendo en cuenta que la Entidad goza de un derecho de uso por haber adquirido la licencia, por un periodo de tiempo y como activo también tiene la característica de ser un potencial generador de recursos.

i. Amortización

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal durante su vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentra disponible para su uso. El cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado en base sistemática durante su vida útil:

Clase de intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual

d) Deterioro

i) Activos financieros

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de deterioro se presenta por dificultades financieras significativas del emisor o del deudor; restructuración de un monto adecuado a la Sociedad en términos que la Sociedad no considera en otras circunstancias, infracciones de las cláusulas contractuales, como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el capital; por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, que no habría otorgado bajo otras circunstancias; la probabilidad que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo.

La actividad de negocio de la Entidad se enmarca en la prestación de servicios de salud en el domicilio de sus pacientes o en lugares específicamente destinados para tal efecto, como consecuencia de su actividad de negocio, la Entidad clasifica su cartera agrupándola en las categorías: Cartera de clientes con facturación radicada, facturación sin radicar, facturación radicada y glosada subsanable y facturación radicada en proceso jurídico. Para efectos del análisis de deterioro no se contemplan los servicios prestados por pacientes en cama.

La Entidad analiza a partir del comportamiento por pago histórico (morosidad) si existe evidencia objetiva de deterioro, interpretando la evidencia objetiva como un evento que tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados. Una vez se determina la existencia objetiva de deterioro, se pasa a la medición de la pérdida asociada a dicho deterioro.

La pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Para reconocer la pérdida por deterioro se reduce el valor en libros del activo financiero asociado y en resultados.

Si en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del período.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro es evaluada individualmente para activos financieros significativos y colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si no existe evidencia objetiva de deterioro a nivel individual el activo es agrupado con activos de similares características de riesgo de crédito para una evaluación colectiva.

Al evaluar el deterioro colectivo la Sociedad usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración con respecto a si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

ii) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúan cada fecha de cierre de los Estados Financieros o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de

vender. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

e) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados a corto plazo.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo y son medidas sobre base no descontadas y reconocidas como gastos. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del estado de situación financiera, se reconoce una obligación que se mide el costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto y no como una distribución de utilidades netas.

f) Provisiones

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación:

Medición y/o Resultado	Tratamiento Contable
Prácticamente seguro: Mayor 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Probable: Entre el 51 y el 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Possible pero no probable: Entre el 10 y el 50%	Pasivo Contingente: Revelación
Remoto: Menor del 10%	Remota: No revelación

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los Estados Financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

g) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a un año, el valor razonable es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los ingresos se ven afectados por las glosas generadas por los clientes, dados por pertinencia en los servicios, mayor valor facturado, soportes y ordenamientos, para minimizar este impacto la Entidad está trabajando en el fortalecimiento de los controles administrativos, para que en el momento de radicar se tenga la certeza de que no hay motivos para glosar por parte de las entidades.

La implementación del modelo de atención del PFGP va enfocada a la no causación de las glosas que sí se dan en la modalidad de prestación de servicios por evento.

h) Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios son reconocidos y registrados cuando el grado de realización de la transacción al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; el valor del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden medirse con fiabilidad.

i) Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) corriente y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios e impuesto para la equidad (CREE) corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios e impuesto sobre la renta para la equidad CREE, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía Hospital en Casa S.A. solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que: Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal; correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la compañía Hospital en Casa S.A. tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal; correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera (separado o consolidado). La Compañía Hospital en Casa S.A. reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía Hospital en Casa S.A. tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

iii. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía Hospital en Casa S.A. espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía Hospital en Casa S.A. revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

iv. Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

v. La Compañía Hospital en Casa S.A. solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera (separado o consolidado) como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Impuesto a la Riqueza

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará anualmente el 1 de enero de cada año.

La Compañía Hospital en Casa S.A. registró el Impuesto a la Riqueza en el año 2016 en los estados de resultados.

j) Medición a valor razonable

i) Valor Razonable

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo financiero no es activo, la Sociedad deberá establecer el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valoración se incluye:

- El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua.
- Referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual.
- El descuento de flujos de efectivo a tasas de mercado.
- Modelos de fijación de precios.

Si existiese una técnica de valoración comúnmente utilizada por los participantes del mercado para fijar el precio y se ha demostrado que proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la Sociedad deberá utilizar esa técnica.

La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado y en lo menor posible, de supuestos propios. La Sociedad deberá incorporar todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Periódicamente la Sociedad deberá revisar la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificaciones ni cambios de estructura), o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

ii) Jerarquía de valor razonable

La Sociedad deberá clasificar la medición de valor razonable usando la siguiente jerarquía que refleja la importancia de las variables usadas al realizar la medición.

La jerarquía de valor razonable concede la prioridad más alta a las variables de nivel uno y la prioridad más baja a las variables de nivel tres.

(a) Nivel uno, se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables observables (precios cotizados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

(b) Nivel dos, se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables distintas de los precios cotizados en el nivel uno, y que son observables para los activos de una forma directa o indirecta, tales como: precios cotizados de activos y pasivos similares, precios cotizados de mercados no activos, tasas de interés, curvas de rendimientos, volatilidades, entre otras variables.

(c) Nivel tres, se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables no observables, es decir, supuestos internos desarrollados por la Sociedad.

La Entidad clasifica en nivel tres la medición realizada a la inversión en Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. para reconocer la variación de valor razonable, ya que por un análisis de modelo interno y por prudencia, se reconoció en los resultados.

NOTA 4 – NUEVAS NORMAS Y NO ADAPTADAS

4.1 Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2017

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de 2015, modificatorio del Decreto 2420 de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2017 (excepto la NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes y la NIIF 9: Instrumentos Financieros, aplicables a partir del 1 de enero de 2018 aunque se permite su aplicación anticipada).

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	<p>Iniciativa de revelación.</p> <p>En relación con la presentación de Estados Financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.</p>	<p>Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requerimientos de materialidad NIC 1. • Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas. • Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los Estados Financieros. • La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. • La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada. <p>**Estas modificaciones no tienen un impacto significativo para la Entidad.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	<p>El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. • Fase 2: Metodología de deterioro. • Fase 3: Contabilidad de Cobertura. <p>En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.</p> <p>**La Entidad se encuentra en proceso de evaluación de impactos</p>
NIIF 15 – Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	<p>Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes.</p> <p>Su principio fundamental es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios.</p> <p>Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIC 18 - Ingreso; • NIC 11 - Contratos de construcción; • CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes; • CINIIF 15 – Acuerdos para la construcción de inmuebles; • CINIIF 18 – Transferencias de activos procedentes de los clientes; y • SIC 31 – Transacciones de trueque que incluyen publicidad. <p>**La Entidad se encuentra en proceso de evaluación de impactos.</p>
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	<p>Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.</p> <p>**La Entidad utiliza el método de línea recta para la depreciación, por lo que no se espera impacto.</p>
NIC 38 - Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables para tomar los ingresos como base de amortización.	<p>Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre la base de ingresos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) Cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados. <p>**La Entidad utiliza el método de línea recta para la amortización, por lo que no se espera impacto</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF	<ul style="list-style-type: none"> • NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Cambios en los métodos de disposición de los activos. ** Estas modificaciones no tienen impacto significativo para la Entidad. • NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1). <ul style="list-style-type: none"> - Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios. - Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en Estados Financieros intermedios condensados. ** Estas modificaciones no tienen impacto significativo para la Entidad. • NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: Asuntos de mercado regional. **La Entidad se encuentra en proceso de evaluación de impactos. • NIC 34 - Información financiera intermedia: Revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio. ** Estas modificaciones no tienen impacto significativo para la Entidad.

4.2 Otras normas emitidas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2131 de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir del 2018, las cuales corresponden a las enmiendas efectuadas por el IASB, publicadas en español durante el primer semestre 2016.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 7 – Estado de flujos de efectivo	Iniciativa sobre información a revelar.	<p>Revelar información que permita a los usuarios de los Estados Financieros, conocer y evaluar la situación de los pasivos derivados de actividades de financiación.</p> <p>** Estas modificaciones no tienen impacto significativo para la Entidad.</p>
NIC 12 – Impuestos a las ganancias	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas	<p>Aclarar los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable en los instrumentos financieros pero al costo para propósitos tributarios.</p> <p>También aclaran que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El valor en libros de un activo no limita la estimación de las probables utilidades futuras sujetas a impuestos. • Cuando se comparan las diferencias temporarias deducibles con las utilidades futuras sujetas a impuestos, las utilidades futuras sujetas a impuestos excluyen las deducciones tributarias resultantes de la reversa de esas diferencias temporarias deducibles. <p>**La Entidad se encuentra en proceso de evaluación de impactos.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes	Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes.	Aclarar cómo identificar una obligación de ejecución (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato; como determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de la organización para el bien o servicio que se proporciona); y como determinar si el producto de la concesión de una licencia debe ser reconocido en un punto en el tiempo o a lo largo del tiempo. **La Entidad se encuentra en proceso de evaluación de impactos.

Aunque la nueva norma NIIF 16 –Arrendamientos, fue emitida en enero de 2016 no ha sido adoptada para ser aplicable en Colombia.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Caja	\$ 7.725	6.049
Bancos	493.895	289.102
Cuentas de ahorros	512.304	178.002
Otras operaciones equivalentes a efectivo	4.471	2.906
Equivalentes de efectivo	\$ 1.018.395	476.059

La Entidad no tiene efectivo restringido al 31 de diciembre de 2016 ni al 31 de diciembre de 2015.

1. Cuentas corrientes

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Bancos cuentas corrientes		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 452.958	285.036
Bancoomeva S.A.	855	1.912
Banco de Occidente S.A.	41.883	2.154
Total corriente	495.696	289.102
Moneda Extranjera	(1.801)	-
Total cuentas corrientes	493.895	289.102

El saldo por (1.801) corresponde a un error del aplicativo ORACLE, el cual al corte de diciembre de 2016 se encontraba en trámite.

2. Cuentas de ahorros

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Bancos cuentas ahorros		
Bancoomeva S.A.	\$ 492.612	165.481
Bancolombia S.A.	19.692	12.521
Total cuentas de ahorro	512.304	178.002

Los bancos Bancoomeva S.A. y Bancolombia S.A. tienen calidad crediticia AA+.

NOTA 6 – INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de diciembre.

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Aportes en Cooperativas		
Cooomeva Cooperativa Médica del Valle	\$ 5.716	5.336
Instrumentos financieros a valor razonable		
Cooomeva Entidad Promotora de Salud S.A. (2)	1.000.000	-
Total valoración de Inversiones (3)	(1.000.000)	-
Total Instrumentos financieros a valor razonable	\$ -	-
Inversiones al costo		
Cooomeva Corredor de Seguros S.A. (1)	157.650	157.650
Total Inversiones	\$ 163.366	162.986

(1) La inversión de Coomeva Corredor de Seguros S.A. es medida por el método del costo. La Entidad adquirió 33.200 y posee una participación del 1.66%.

(2) Corresponde a la inversión que se tiene con Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A, por 3.498.950.314 acciones por valor de \$1.000.000; al 31 de diciembre el valor de la acción es \$0,2858, por lo tanto se reconoce la variación del valor razonable de la inversión; al cierre de diciembre de 2015 se contabilizó un anticipo de inversión por \$1.000.000 (Nota 8); en diciembre de 2016 se reclasificó como inversión.

(3) Las acciones planteadas en el programa de recuperación de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A, han tenido un importante avance en lo relativo a la gestión interna y la recomposición patrimonial, y las medidas del gobierno que contemplan mayores recursos para el Sector de la Salud en Colombia ya han comenzado a gestarse; las decisiones concernientes a la definición del No POS no han sido suficientes y oportunas, generando incertidumbre en este componente, tema crucial en la viabilidad del plan de recuperación, por esta razón la Administración tomo la decisión de dejar el valor razonable de la inversión en cero.

La Sociedad realizó durante el ejercicio 2016 operaciones de inversión que no han supuesto el uso de efectivo o equivalente de efectivos y se presentó en el cruce de acreencias con Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. por valor de \$1.000.000, los cuales cruzaron contra cuentas por cobrar.

NOTA 7- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Marco Administración de Riesgo

La Junta Directiva de la Entidad es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo, además del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo.

Las políticas de administración de riesgo de la Entidad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

En la Entidad existe un Comité de Auditoría el cual supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo de la Entidad y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Entidad. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

La Entidad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

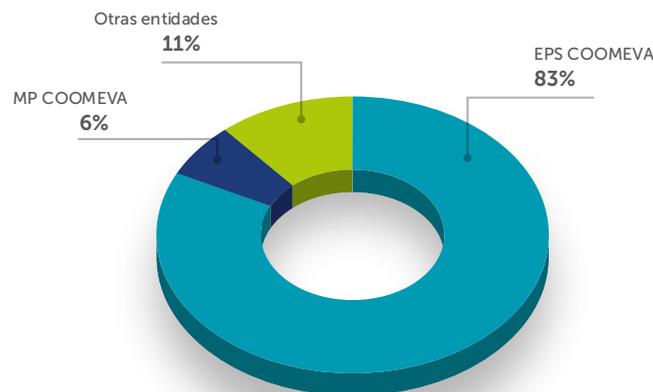
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Entidad, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Entidad.

La crisis que presenta el Sector Salud en Colombia se evidencia en la falta de liquidez en el Sistema y afecta directamente la operación del mismo y Hospital en Casa S.A. como institución prestadora de salud se ve impactada por esta situación, teniendo en cuenta la participación por cliente en la facturación de los ingresos de la Entidad como se presenta a continuación:

ACUMULADO FACTURACIÓN ENTIDADES



De acuerdo con la gráfica se evidencia una alta concentración en los ingresos con Coomeva EPS; con lo anterior se puede percibir un riesgo inherente aun cuando no se ha realizado una medición del mismo. La Entidad está desarrollando estrategias con el fin de disminuir el riesgo identificado con la ejecución del plan de mercadeo con diferentes aseguradoras y otros clientes nacionales. Adicionalmente es necesario invertir un gran esfuerzo en desarrollar un sistema de administración de riesgos, para lo cual la Entidad ya tiene un mapa de riesgos y se contratará un recurso humano especializado en este tema y proceder a su respectivo seguimiento. Es de anotar que se ha incrementado la participación con otros clientes, pero hay crecimiento igualmente con Coomeva que minimiza el efecto.

La Entidad mide el riesgo de su principal instrumento financiero que es la cartera y se está trabajando en estructurar el área de riesgo para lograr un mayor alcance en este aspecto, la medición del riesgo de la cartera es basada en el modelo estadístico del deterioro explicado a mayor detalle en la Nota 8.

De acuerdo con los resultados del modelo se presenta la clasificación de los principales clientes, según el riesgo:

Entidad	Calificación	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	1 de enero de 2014
Coomeva EPS S.A.	A	\$ 73.537	92.602	74.547
	B	5.561	5.452	2.326
	C	-	135.890	44.695
	D	-	246.828	306.103
	E	266.299	292.526	317.447
Total		\$ 345.397	773.297	745.118

Entidad	Calificación	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	1 de enero de 2014
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	A	\$ 7.254	6.109	6.271
	B	39	44	107
	C	36	1.159	3.968
	D	1.072	35	45.372
	E	5.764	15.359	100.159
Total		\$ 14.165	22.706	155.877

Entidad	Calificación	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	1 de enero de 2014
Otros	A	\$ 8.014	11.562	1.855
	B	1.046	4.209	140
	C	12.925	122.607	4.697
	D	503.534	220.805	14.017
	E	788.681	450.176	320.905
Total		\$ 1.314.200	809.359	341.614

Total deterioro		\$ 1.673.762	1.605.362	1.242.609
------------------------	--	---------------------	------------------	------------------

Estos valores corresponden al deterioro arrojado por el modelo y de acuerdo con la calificación obtenida de los días de morosidad de la cartera.

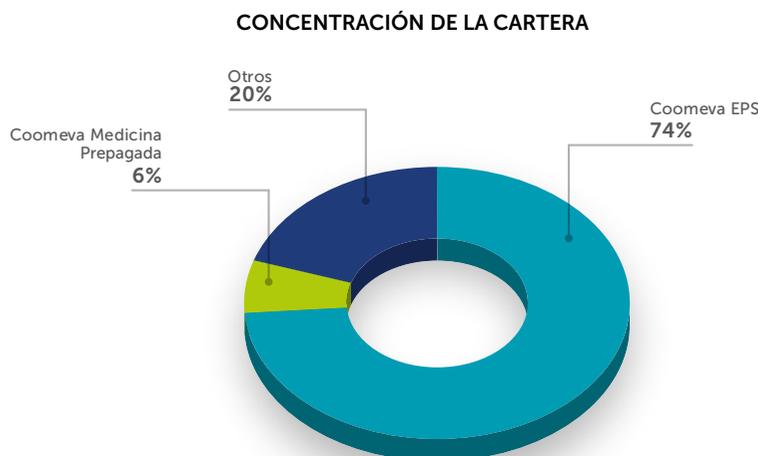
Con todas las entidades se realizan conciliaciones periódicas con el fin de minimizar contingencias o riesgos en lo que se refiere a la liquidez de la empresa.

Respecto a los otros clientes se ha venido trabajando en la recuperación de la cartera y en minimizar la prestación de servicios o cancelación del contrato en entidades como Savia Salud; adicionalmente el crecimiento de otros clientes preferiblemente está direccionado a entidades de medicina prepagada y aseguradoras, en lo posible no contratar con entidades de régimen subsidiado.

	Dic. 2015	Dic. 2016	Variación Dic-16/Dic-15
Fact. otros clientes	10.453	8.598	-18%
Cartera total otros clientes	5.114	3.847	-25%
Corriente otros clientes	1.887	1.570	-17%
Vencida otros clientes	3.227	2.277	-29%
Índice de cartera vencida	63%	59%	-6%

Concentración de la cartera

La Entidad presenta la siguiente participación por clientes:



Coomeva EPS tiene el mayor porcentaje de participación (74%) en la concentración de la cartera, para lo cual la Entidad está trabajando en estrategias de mercadeo con el objetivo de la consecución de nuevos clientes preferiblemente del Régimen Contributivo, entidades de medicina prepagada y particulares, que permitan disminuir el porcentaje de concentración. Es de anotar que Coomeva EPS es el principal cliente y con el que es más fácil obtener recursos para el flujo de caja.

Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez está dado por la imposibilidad de obtener los recursos necesarios para atender las obligaciones y cubrir los gastos para el funcionamiento de la Entidad.

La organización a través de la Jefatura Administrativa y Financiera, centraliza todos los procesos financieros y administrativos, incluyendo la Tesorería. Dentro de las responsabilidades de esta Jefatura está gestionar todos los procesos y definir las políticas, normas y procedimientos.

Para la mitigación de este riesgo, desde la Jefatura Administrativa y Financiera:

- Se Identifican las necesidades o excedentes de recursos de forma diaria.
- Se provisionan y asignan los recursos requeridos para la operación diaria.
- Se gestionan los cupos de crédito actuales y nuevos, si se requirieran en la operación.
- Se realiza el control y pago de las obligaciones financieras vigentes.
- Se generan informes diarios de liquidez para control oportuno de los recursos.
- Se mantienen saldos mínimos de efectivo.
- Se realiza costeo basado en actividades, permitiendo definir las tarifas de los servicios y monitorear los costos asociados a cada uno de los procesos.
- Se implementa un nuevo modelo de contratación con Coomeva EPS (Pago Fijo Global Prospectivo), que permite tener liquidez ya que los recaudos son anticipados, permitiendo disminuir las obligaciones financieras y estar al día con los proveedores.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al término de los periodos 2016 -2015:

31 de Diciembre 2016

En miles de pesos	Valor en Libros	Flujos de efectivo contractuales	6 meses o menos	6-12 meses	1-2 años	2-5 años
Pasivos financieros no derivados						
Préstamos bancarios sin garantía	\$ 705.318	705.318	567.847	137.471	-	-
Acreedores comerciales y otros	8.358.134	8.358.134	8.358.134	-	-	-
Flujos de salida	9.063.452	9.063.452	8.925.981	137.471	-	-

31 de diciembre 2015

En miles de pesos	Valor en Libros	Flujos de efectivo contractuales	6 meses o menos	6-12 meses	1-2 años	2-5 años
Pasivos financieros no derivados						
Préstamos bancarios sin garantía	\$3.677.726	3.197.317	2.804.559	-	873.167	-
Acreedores comerciales y otros	10.209.323	10.209.323	10.209.323	-	-	-
Flujos de salida	13.887.049	13.406.640	13.013.882	-	873.167	-

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos para propósitos de administración del riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual y que son cubiertos de manera oportuna por el buen comportamiento del flujo de caja.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Entidad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Respecto del efecto de la tasa de interés en el costo financiero por cambios en el mercado, para la Entidad no hubo efecto alguno ya que los cupos de crédito y compromisos financieros ya estaban acordados desde el inicio de año y no se tuvo nuevo endeudamiento que implicara reconocer tasas de interés que recogieran el incremento en la tasa de cambio y el respectivo incremento en la tasa interbancaria, postulada por el Banco de la República para controlar la inflación.

La política de la Junta es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El capital se compone del patrimonio total, menos los importes acumulados en patrimonio relacionados con coberturas de flujo de efectivo. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

Análisis de sensibilidad

Este análisis basado en la variación de las tasas de interés de las inversiones y obligaciones financieras, lleva a que la Compañía conserve los créditos con tasas más bajas y pueda contrarrestar esos intereses y sacar mayor ganancia obteniendo descuentos de pronto pago con proveedores.

NOTA 8 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Clientes:		
Entidades Promotoras de Salud (1)	\$ 15.866.420	24.397.644
Empresas de medicina prepagada	1.326.955	1.327.081
De difícil cobro	-	197.920
Pacientes en cama	90.913	425.172
Particulares personas jurídicas	785.090	987.758
Compañías de seguros	510.104	316.259
	<u>18.579.482</u>	<u>27.651.834</u>

Giros previos para abono a cartera pendientes de aplicar (2)	(1.379.499)	(1.576.734)
Deterioro para protección de cartera (3)	(1.673.762)	(1.605.362)
	<u>(3.053.261)</u>	<u>(3.182.096)</u>
Anticipos y avances:		
A proveedores	-	1.000.000
Cuentas por cobrar a trabajadores	6.916	3.779
Deudores varios	364	7.352
	<u>7.280</u>	<u>1.011.131</u>
Anticipos de impuestos y contribuciones o saldo a favor:		
Saldo a favor en liquidación privada	2.331.356	-
Anticipo de industria y comercio	-	309.632
Saldo a favor industria y comercio	38.005	30.082
Autorretención de CREE	(3)	-
	<u>2.369.358</u>	<u>339.714</u>
Total deudores	\$ 17.902.859	25.820.583

- (1) El principal cliente es Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A, el cual tiene una participación de un 74% del detalle de la cartera; es de anotar que a partir de septiembre de 2015 entró en vigencia la modalidad de contrato de Pago Fijo Global Prospectivo, lo cual ha beneficiado a la Sociedad en tener mejor flujo de caja y el vencimiento de cartera.
- (2) Corresponde a giros recibidos por el Fosyga, los cuales están pendientes por aplicar a cartera.
- (3) La variación en la provisión por deterioro con respecto a los deudores comerciales durante el año se detalla más adelante.
- (4) Corresponde al anticipo de inversión con Coomeva Entidad Promotora de salud S.A.

Movimiento del Deterioro

Concepto	Deterioro Individual	Deterioro Colectivo	Total Deterioro
Saldo al 1 de enero de 2015	\$ 1.562.296	108.895	1.671.191
Utilidad o pérdida reconocida por deterioro	(76.911)	11.082	(65.829)
Montos castigados	-	-	-
Balance 31 de diciembre de 2015	1.485.385	119.977	1.605.362
Utilidad o pérdida reconocida por deterioro (1)	92.926	(24.526)	68.400
Montos castigados	-	-	-
Balance al 31 de 2016	\$ 1.578.311	95.451	1.673.762

- (1) Corresponde al neto de: Gasto por deterioro \$568.908 (Nota 26) y recuperación por deterioro de cartera \$500.508 (Nota 23).

Detalle cubrimiento deterioro respecto a la cartera total año 2016 y 2015

CLIENTE	TOTAL CARTERA 2016	CARTERA VENCIDA	TOTAL DETERIORO 2016	PART %
COOMEVA EPS S.A.	14.245.832	5.105.749	345.397	2%
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S.	1.337.045	1.337.045	835.159	62%
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	1.207.489	53.031	14.165	1%
FAMISANAR EPS	467.748	219.689	2.856	1%
ALIANSAUD EPS	326.753	44.952	2.365	1%
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	295.450	150.399	28.741	10%
CAPRECOM EPS	256.882	256.882	256.882	100%
GENZYME DE COLOMBIA S.A.	251.571	1.467	1.055	0%
DSSA	208.446	171.830	130.185	62%
ECOPETROL S.A.	162.925	-	683	0%
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	91.867	-	385	0%
COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA	85.635	1.308	521	1%
COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR	47.159	221	20	0%
MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	40.736	14.269	6.306	15%
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C	39.209	6.151	1	0%
OTROS CLIENTES	235.595	72.729	49.039	21%
TOTAL	19.300.342	7.435.722	1.673.762	9%

CLIENTE	TOTAL CARTERA 2016	CARTERA VENCIDA	TOTAL DETERIORO 2016	PART %
COOMEVA EPS S.A.	22.675.411	14.077.618	773.297	3%
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S.	3.173.182	2.419.989	370.643	12%
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A	1.207.401	136.464	22.706	2%
GENZYME DE COLOMBIA S.A	365.983	23.186	501	0%
CAPRECOM EPS	260.763	260.763	260.763	100%
DSSA	222.710	76.540	54.829	25%
ALIANSAUD EPS	163.578	48.164	3.936	2%
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	162.325	59.700	16.050	10%
DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR	147.323	147.323	43.983	30%
ECOPETROL S.A.	130.239	-	-	0%
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	58.762	1.001	334	1%
COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	49.374	2.874	-	0%
COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR	48.424	10.026	1.961	4%
MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	45.758	14.689	9.849	22%
COLOMBIANA DE TRASPLANTES S.A.	40.328	40.328	38.127	95%
OTROS CLIENTES	244.739	121.867	8.383	3%
TOTAL	28.996.299	17.440.532	1.605.362	6%

Deterioro

La Entidad aplica un modelo para el cálculo del deterioro de sus cuentas por cobrar el cual considera las premisas de recolección de información para determinar, de acuerdo con análisis de datos históricos propios, la asignación de probabilidades al modelo de deterioro aplicado a la cartera analizada, tanto de manera individual como de forma colectiva.

La Entidad considera factores internos y externos para establecer si cada obligación o agrupación de obligaciones se encuentran deterioradas o no. Este diagnóstico de deterioro también es insumo para la cuantificación de la posible disminución de los flujos futuros de efectivo de la obligación. Sin embargo, es importante notar que un solo factor de los anteriores no es considerado por sí solo como evidencia objetiva de deterioro del valor de la cartera como lo recoge el párrafo 60 de la Norma.

En caso de no contar con información observable para la determinación de la pérdida asociada al deterioro del activo financiero, la Entidad usa su juicio experto para dicha estimación.

El segundo paso, una vez se ha determinado la existencia de evidencia objetiva de deterioro, consiste en la medición de la pérdida asociada a dicho deterioro. Para tal efecto, la Entidad utiliza el modelo de cadenas de Markov, representadas a través de matrices de transición, en el que dado un conjunto de eventos pasados se establece la probabilidad de ocurrir un "evento" solamente dependiendo del "evento" inmediatamente anterior. Las probabilidades condicionales $P\{+1=j | = i\}$ se llaman probabilidades de transición.

Cálculo del deterioro individual

El cálculo del deterioro individual se determina para los diferentes tipos de cartera descritas en el numeral 3, de la siguiente manera:

Se estiman los días de mora por cuota, factura y/o cuenta de cobro siendo esta la diferencia entre la fecha de vencimiento y fecha de pago.

Días de mora=Fecha de pago–Fecha de vencimiento (1)

Días de mora>0

Se debe tener en cuenta que la variable estimada en la ecuación (1) tiene la restricción de ser estrictamente mayor a 0, por ende los pagos que se realicen antes de la fecha de vencimiento de la cuota, factura o cuenta de cobro no tendrá días de morosidad.

Una vez se estiman los días de morosidad se procede a ubicar los días de mora cronológicamente según el mes de vencimiento del instrumento financiero.

Dado que la cadena de Markov es de periodicidad mensual, es necesario distribuir los días de mora de las facturas, cuotas o cuentas de cobro en los meses transcurridos desde su fecha de vencimiento y fecha de pago.

Con el fin de estimar el comportamiento de pago de los clientes mes a mes, se acumulan los días de mora por instrumento financiero lo que permite que el modelo capture la emigración de categorías de calificación mes a mes, logrando así incorporar el historial de pago por factura, cuota o cuenta de cobro de los clientes.

A través del método Delphi se establecen los rangos de calificación crediticia con base a los días de mora incurridos. Esta tabla puede contener hasta nueve rangos y cada rango a su vez podrá tener más o menos días, todo, según la experticia de la Entidad y el comportamiento propio de sus clientes o incluso el comportamiento del estándar de la industria. Cabe anotar que según la naturaleza de la cartera se establece tantos rangos de calificaciones como agrupaciones se planteen en el análisis.

Calificación	Límite Inferior	Límite Superior
A	0	90
B	91	180
C	181	270
D	271	360
E	Mayor a 360	

Posteriormente se reemplaza los días de mora mensual por las calificaciones crediticias.

Con base en los datos suministrados y los rangos del punto anterior, se evalúan los comportamientos de pago de cada cuota o cuenta por cobrar de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado, reflejando los distintos cambios entre una categoría y otra y el número de cambios que hay entre las calificaciones. Estos cambios conforme al periodo analizado podrán demostrar en sí mismos la mejoría o el deterioro de una obligación, de una persona o de un segmento específico, y será esta la base para el establecimiento de las probabilidades de incumplimiento para cada clasificación a partir de las últimas calificaciones obtenidas.

Por último se estima la proporción o probabilidad de transición de calificaciones que migraron hacia otros estados de riesgo o permanecieron en esta misma, para tener el incumplimiento de forma individual.

Posteriormente se determinan las probabilidades de incumplimiento dado la cadena obtenida, solucionando el sistema de ecuaciones planteado por Chapman Kolmogorov para hallar el deterioro.

Se soluciona este sistema de ecuaciones lineal de la forma $(I)x = A^{-1}[y]$ (I es la matriz identidad) $x = A^{-1}y$.

Para que se cumpla la condición Markoviana debemos de tener en cuenta la siguiente ecuación.

$$p_{11} + p_{12} + p_{13} + p_{14} + p_{15} = 1 \text{ (Ecuación restricción Markoviana)}$$

Teniendo al final para este caso 5 incógnitas y 6 ecuaciones, por lo cual no se incluirá una de las ecuaciones de la cadena de Markov y se incluirá la restricción Markoviana, que indica que la suma de las probabilidades de estado es igual a 1.

La Entidad realiza estimación de probabilidades de deterioro para su cartera teniendo en cuenta información histórica hasta el año 2013. Una vez corrido el modelo, se obtienen las respectivas probabilidades de deterioro individual por cada cartera.

Cálculo del deterioro colectivo

De acuerdo con el párrafo 64 de la NIC 39, si una entidad determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero que hay evaluado individualmente, ya sea significativo o no, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva. Luego de que no se muestre deterioro individual se determinan cuáles instrumentos financieros al corte del mes a evaluar están en las calificaciones que no muestran probabilidad de deterioro.

Al realizar el cálculo de la calificación según días de mora explicada en el deterioro individual es posible evidenciar que en algunos casos no hay deterioro individual, es decir que la calificación se mantiene en A.

En este tipo de casos, se evalúa nuevamente la cadena de Markov, repitiendo los procedimientos del deterioro individual, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Una variable de agrupación (demográfica, socioeconómica, etcétera).
- La calificación de obligaciones al mes de corte en A o no muestren deterioro individual.

Una vez agrupada la cartera por segmentos dentro de cada categoría, la Entidad corre el modelo de cadenas de Markov para cada uno de ellos, obteniendo la probabilidad de deterioro colectivo.

La clasificación realizada por la Entidad para el cálculo del deterioro fue la siguiente:

Sector
Entidades Promotoras de Salud
Compañías Aseguradoras SOAT
Particulares - Personas Jurídicas
Empresas Sociales del Estado

De acuerdo con el historial de pagos, se establecen unas calificaciones y unos porcentajes que son aplicados para el cálculo del deterioro individual:

Días de Mora	Clasificación NIF	Probabilidades de Deterioro
0-90	A	0,00%
91-180	B	0,00%
181-270	C	3,89%
271-360	D	82,75%
Mas de 361	E	100%

Aplicación del giro directo

Los giros directos corresponden a facturas con constancia de cancelación radicadas ante el Fosyga; posterior a la aprobación, Coomeva EPS determina los prestadores a los cuales el Fosyga debe girar los recursos.

Las legalizaciones para los giros directos se aplican a más tardar al mes siguiente después de recibida la notificación del Fosyga y corresponden a facturas solo del POS y de vencimiento más antiguo.

Al corte del 31 de diciembre de 2016, la Entidad realizó análisis estadístico del comportamiento histórico de giro directo realizado por Coomeva EPS S.A. identificando porcentajes de distribución de esta cartera a lo largo del rango de edades de vencimiento como se muestra a continuación:

Corriente	0-90 días	91-180 días	181-270 días	271-360 días	Mas de 361 días
8%	25%	16%	27%	24%	0%

El deterioro es calculado con periodicidad mensual y reconocido igualmente en los Estados Financieros.

NOTA 9 – MAQUINARIA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de maquinaria y equipo:

	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
	Costo	Depreciación	Total Neto	Costo	Depreciación	Total Neto
MAQUINARIA Y EQUIPO						
Muebles y equipos de oficina	\$ 669.142	238.111	431.031	447.681	131.592	316.088
Equipos de cómputo y comunicación	72.011	31.886	40.125	28.029	10.702	17.327
Mejoras en propiedad ajena	805.204	284.003	521.201	805.204	189.460	615.744
Maquinaria y equipo	39.873	10.256	29.617	39.873	6.837	33.035
Equipo Médico Científico	2.940	1.374	1.566	2.939	916	2.023
Total Maquinaria y Equipo	\$1.589.170	565.630	1.023.540	1.323.726	339.507	984.218

El movimiento del costo de maquinaria y equipo se detalla a continuación:

COSTO	Muebles y Equipos de Oficina	Equipo de Cómputo y Comunicación	Mejoras en Propiedad Ajena	Maquinaria y Equipo	Equipo Médico	Total
31 de diciembre de 2015	\$ 447.681	28.029	805.204	39.873	2.939	1.323.726
Adiciones	238.426	27.017	-	-	-	265.444
Reclasificaciones y Ajustes	(16.965)	16.965	-	-	-	-
31 de diciembre de 2016	\$ 669.142	72.011	805.204	39.873	2.939	1.589.170

El movimiento de la depreciación acumulada se detalla a continuación:

DEPRECIACIONES	Muebles y Equipos de Oficina	Equipo de Cómputo y Comunicación	Mejoras en Propiedad Ajena	Maquinaria y Equipo	Equipo Médico	Total
31 de diciembre de 2015	\$ 131.592	10.702	189.460	6.837	916	339.508
Reclasificaciones y Ajustes	(7.081)	7.083	-	-	-	2
Gasto de depreciación	113.600	14.101	94.543	3.419	458	226.121
31 de diciembre de 2016	\$ 238.111	31.886	284.003	10.256	1.374	565.630

El siguiente es el valor bruto de activos totalmente depreciados que continúan en operación:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Equipo		
Muebles y equipos de oficina	\$ 78.641	17.333
Equipos de cómputo y comunicación	2.908	2.907
Total Equipo	\$ 81.549	20.240

Para la protección de sus bienes, la Entidad tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	\$ 955.244	31/12/2017
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	133.232	31/12/2017
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	40.274	31/12/2017
Equipo Médico Científico	Todo riesgo	12.279	31/12/2017
TOTAL		\$ 1.141.029	

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedad planta y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Licencias	\$ 124.396	124.396
Amortización acumulada	(68.862)	(45.959)
Total diferidos	\$ 55.534	78.437

El saldo de esta cuenta pertenece a licencias y software. La amortización es asignada al gasto por concepto de amortización de licencias y programas para software. Su amortización es definida con el método lineal y se asignaron 84 meses de acuerdo con el periodo contractual.

Para efectos de presentación se reclasificó manualmente \$36.460 en el año 2016 del rubro de licencias al de amortización acumulada, debido a que el costo histórico de la licencia es \$124.396.

NOTA 11 - OTROS ACTIVOS

El siguiente es el detalle de los otros activos:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Seguros (1)	\$ 14.500	15.042

(1) Corresponden a seguros adquiridos por concepto de cumplimiento, responsabilidad civil, responsabilidad médica entre otros.

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los pasivos financieros:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
De corto plazo		
Bancoomeva S.A.	\$ 387.768	1.913.593
Banco de Occidente S.A.	214.618	652.333
Banco de Bogotá S.A.	102.932	631.391
Total pasivo financiero de corto plazo	705.318	3.197.317
De largo plazo		
Bancoomeva S.A.	-	480.409
Total pasivo financiero de largo plazo	-	480.409
Total pasivo financiero	\$ 705.318	3.677.726

Detalle del pasivo financiero a corto plazo al 31 de diciembre de 2016:

31 de diciembre de 2016

Entidad	Tasa de interés	Capital		
		Inicial	Abonos/pagos	Final
Banco Bogotá S.A.	DTF-1.25	\$ 71.391	71.391	-
Banco Bogotá S.A.	DTF+4	90.000	90.000	-
Banco Bogotá S.A.	DTF+4	470.000	470.000	-
Banco Bogotá S.A.	IBR+2.75	617.587	514.655	102.932
Banco Coomeva S.A. - Sobregiro		20.833	20.833	-
Banco Coomeva S.A. - Sobregiro		83.671	-	83.671
Banco Coomeva S.A.	DTF + 5,0	373.186	235.717	137.469
Banco Coomeva S.A.	DTF + 6	499.983	333.355	166.628
Banco Coomeva S.A.	DTF + 5,0	1.500.000	1.500.000	-
Banco Occidente S.A.	DTF+1.5	72.333	72.333	-
Banco Occidente S.A.	DTF+1.75	80.000	80.000	-
Banco Occidente S.A.	DTF+3.8	500.000	500.000	-
Banco Occidente S.A.	IBR +4.36	1.000.000	1.000.000	-
Banco Occidente S.A.	IBR+3.75	620.314	516.928	103.386
Banco Occidente S.A.	IBR+4.25	667.395	556.163	111.232
		\$ 6.666.693	5.961.375	705.318

Detalle de pasivo financiero a corto plazo al 31 de diciembre de 2015:

Entidad	Tasa de interés	Capital		
		Inicial	Abonos/pagos	Final
Banco Bogotá S.A.	DTF-1.25	\$ 428.348	356.957	71.391
Banco Bogotá S.A.	DTF+4	180.000	90.000	90.000
Banco Bogotá S.A.	DTF+4	470.000	-	470.000
Banco Coomeva S.A. - Sobregiro		20.833	-	20.833
Banco Coomeva S.A.	DTF + 5,0	608.895	430.414	178.481
Banco Coomeva S.A.	DTF + 6	833.325	619.046	214.279
Banco Coomeva S.A.	DTF + 5,0	1.500.000	-	1.500.000
Banco Occidente S.A.	DTF+1.5	434.000	361.667	72.333
Banco Occidente S.A.	DTF+1.75	480.000	400.000	80.000
Banco Occidente S.A.	DTF+3.8	500.000	-	500.000
		\$ 5.455.401	2.258.084	3.197.317

Detalle de pasivo financiero a largo plazo al 31 de diciembre de 2015:

Entidad	Tasa de interés	Capital		
		Inicial	Abonos/pagos	Final
Banco Coomeva S.A.	DTF + 5,0	\$ 608.895	414.190	194.705
Banco Coomeva S.A.	DTF + 6	833.325	547.621	285.704
		\$ 1.442.220	961.811	480.409

Los gastos intereses causados y pagados fueron:

Entidad	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Bancoomeva S.A.	\$ 126.931	408.727
Banco de Occidente S.A.	113.785	107.476
Banco de Bogotá S.A.	49.244	51.483
Total interés	289.960	567.686
otros intereses (1)	1.655	27.830
Total	\$ 291.615	595.516

(1) Corresponden a intereses causados por conceptos de mora, prorrogas y tarjetas de crédito.

Los préstamos bancarios están garantizados por pagarés firmados por el representante legal de la Entidad.

NOTA 13 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Proveedores nacionales:		
Medicamentos e insumos	\$ 1.992.569	3.850.191
Honorarios por facturación	53.571	135.459
Mediamentos e insumos provisionados	780.214	219.452
Honorarios provisionados	10.626	15.467
Provisional pagos de nómina	16.331	13.295
Total proveedores	2.853.311	4.233.864
Cuentas por pagar:		
A compañías vinculadas	1.158.883	908.781
Gastos financieros	11.630	9.316
Servicios (1)	1.805.193	1.749.035
Arrendamientos	12.842	562.596
Servicios públicos	6.345	4.421
Gastos de viajes	592	-
Otros (2)	257.916	953.836
Retención en la fuente	113.237	116.877
Impuesto de industria y comercio	3.947	6.648
Retenciones y aportes de nómina (3)	2.134.238	1.663.949
Total cuentas por pagar	5.504.823	5.975.459
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 8.358.134	10.209.323

Para el rubro de proveedores, se realizan reclasificaciones de proveedores por pagar provisionados, los cuales corresponde a registros de costos y gastos ejecutados durante el periodo, para los cuales no ha sido radicada la respectiva factura ante el departamento de cuentas por pagar.

(1) Corresponde principalmente al proveedor Acción S.A., por concepto de suministro de personal temporal por \$1.275.759 y con CHRISTUS Health por concepto de management fees por \$749.360.

(2) Corresponde a proveedores de medicamentos, equipos médicos y otros.

(3) Corresponde a conceptos de salud, pensión y cesantías.

NOTA 14 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de la Entidad tienen derecho a beneficios a corto plazo: salarios, vacaciones y primas de vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses sobre las cesantías.

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados a corto plazo:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Nómina por pagar	\$ 2.691	-
Intereses sobre cesantías	171.503	152.579
Vacaciones consolidadas	651.859	553.937
	\$ 826.053	706.516

NOTA 15 – PROVISIONES

Detalle de las provisiones:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Para obligaciones laborales	\$ -	367.668
Para costos y gastos (1)	62.404	32.611
	\$ 62.404	400.279

(1) Sanción por parte de la UGPP producto de su auditoría y que está en conciliación por \$30.000 y proceso laboral con el Ministerio de Trabajo de la ciudad de Cartagena, correspondiente a una demanda interpuesta por una ex-funcionaria vinculada por la empresa temporal Talento Efectivo S.A. por \$32.404, ratificada en la Resolución 608 del 21 de diciembre de 2016. Se tiene un recurso de apelación.

NOTA 16 - OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Ingresos recibidos para terceros (1)	\$ 10.961	34.459
Anticipos y avances recibidos (2)	5.692	3.898
	\$ 16.653	38.357

1) Corresponde a valores recaudados por cuotas moderadoras y copagos de usuarios de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. para aplicar a futuras facturaciones.

2) Registra los anticipos recibidos de particulares por servicios de salud, los cuales son cancelados a la terminación de los mismos y son de corto tiempo.

NOTA 17 – IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos corrientes:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Impuesto de renta y complementarios	\$ -	324.614
Impuesto de industria y comercio	-	1.514
	\$ -	326.128

En el año 2016 las cuentas presentan saldo cero, producto de la compensación realizada entre los rubros de la provisión y los anticipos de impuestos, generando un saldo a favor.

NOTA 18 – CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital autorizado, por suscribir y suscrito y pagado al 31 de diciembre y 2016:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Capital autorizado	\$ 6.999.985	6.999.985
Capital por suscribir	(995.404)	(995.404)
Total capital suscrito y pagado	\$ 6.004.581	6.004.581

El capital social autorizado es de \$6.999.985 para 31 de diciembre de 2016 y 2015 y el número de acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de 18.607.894 de valor nominal \$322,69 pesos cada una.

El 20 de marzo el año 2015 y aprobado por el acta de Asamblea Nro. 34 se determinó que de los dividendos por distribuir, producto de las utilidades del año 2014, se capitalizarán \$1.312.949 en acciones.

La composición accionaria de la Sociedad a diciembre 31 de 2016 es la siguiente:

COMPOSICIÓN ACCIONARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015			
Empresa	Part %	Total Acciones	Capital
Sinergia Global en Salud S.A.S.	69,33%	12.900.779	\$ 4.162.952
Promotora Medica Las Américas S.A	18,17%	3.380.993	1.091.013
Centro Médico Imbanaco S.A	12,50%	2.325.984	750.572
Fecoomeva	0,0007%	137	44
Coomeva Medicina Prepagada S.A	0,000005%	1	0
Total	100%	18.607.894	\$ 6.004.581

Suficiencia Patrimonial

Las siguientes son las disposiciones contenidas en la Resolución No. 1043 de 2006 que establece el cumplimiento de las condiciones que posibilitan la estabilidad financiera de las instituciones prestadoras de servicios de salud en el mediano plazo, su competitividad dentro del área de influencia, liquidez y cumplimiento de sus obligaciones en el corto plazo:

1. Que el patrimonio total se encuentre por encima del cincuenta por ciento (50%) del capital social, capital fiscal o aportes sociales, según corresponda de acuerdo con la naturaleza jurídica de la institución prestadora de servicios de salud y de conformidad con los lineamientos señalados en el Plan General de Contabilidad Pública y el Plan de Cuentas para instituciones prestadoras de servicios de salud privadas.
2. Que en caso de incumplimiento de obligaciones mercantiles de más de 360 días, su valor acumulado no supere el 50% del pasivo corriente. Entiéndase por obligaciones mercantiles aquellas acreencias incumplidas a favor de terceros, originadas como resultado de aquellos hechos económicos propios del objeto de la institución.

En el año 2016 y por decisión de la Asamblea General de Accionistas en acta Nro. 036 se decretaron dividendos por valor de \$3.271.530, los cuales fueron distribuidos y pagados en efectivo.

3. Que en caso de incumplimiento de obligaciones laborales de más de 360 días, su valor acumulado no supere el 50% del pasivo corriente. Entiéndase por obligaciones laborales aquellas acreencias incumplidas exigibles a favor de los empleados, ex empleados y pensionados, originadas como resultado de la causación de derechos laborales.

4. Que para la inscripción en el registro de prestadores de servicios de salud, se tomarán como base los Estados Financieros de la vigencia fiscal del año inmediatamente anterior al registro. Sin embargo, se podrán tomar como base Estados Financieros de períodos menores al año, cuando se realicen operaciones financieras dirigidas al cumplimiento de condiciones de suficiencia patrimonial y financiera. En todo caso, los Estados Financieros deberán estar dictaminados por el revisor fiscal de la institución o el contador según sea el caso.

Realización de ajustes de adopción por primera vez

A continuación se presenta el detalle de las partidas que componen el saldo de la cuenta de resultados acumulados –adopción NIIF- y los valores realizados al 31 de diciembre de 2016.

HOSPITAL EN CASA S.A.	Propuesta Aprobada por Asamblea 2017		Saldo
Descripción del ajuste de adopción o transición	Ajustes de adopción por primera vez	Apropiación contra resultados	Ajustes por realizar
AJUSTES EN INVERSIONES			
Valoración por inversión en Corredores de Seguros	124.450	-	124.450
AJUSTES EN DEUDORES			
Deterioro de Cartera	(863.357)	(860.009)	(3.348)
Incapacidades	(41.958)	(41.958)	-
Anticipo gastos	(309)	(309)	-
AJUSTES EN PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO			
Ajuste retiro activos	(62.213)	(62.213)	-
Avaluo de activos	34.750	-	34.750
AJUSTE EN CARGOS DIFERIDOS			
Impto. Diferido Colgaap	(52.056)	(52.056)	-
Estudios y proyectos	(7.517)	(7.517)	-
AJUSTE DE IMPUESTOS			
Ajuste en impuestos corrientes CREE, ICA, RENTA	(59.515)	(59.515)	-
AJUSTE DE IMPUESTOS DIFERIDOS			
Impuesto diferido Débito	487.157	485.663	1.494
Impuesto diferido Crédito	(119.326)	(107.511)	(11.815)
TOTAL CUENTA DE ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF	(559.894)	(705.425)	145.531

(1) En los valores realizados por concepto de deterioro de cartera se presentó en mayor porcentaje en el año 2014, producto de mejores recaudos del principal cliente -Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.-.

NOTA 19 - RESERVAS

El siguiente es el detalle de las reservas:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Reservas obligatorias	\$ 1.447.058	1.073.052
Reservas ocasionales	671.336	671.336
Total reservas	\$ 2.118.394	1.744.388

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes el 10% de la ganancia neta anual debe apropiarse para reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital suscrito.

La reserva legal no es distribuible antes de la liquidación de la Sociedad, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas.

Según acta número 36 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de 18 marzo de 2016 se aprobó establecer la reserva legal de \$374.006, correspondiente al 10% de las utilidades del año 2015.

NOTA 20 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias por el año terminado al:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Unidad funcional atención hospitalaria (1)	\$ 53.379.027	29.470.608
Administración de medicamentos	1.346.651	4.433.206
Toma muestra de laboratorio	50.458	141.270
Curaciones	490.693	1.832.710
Consulta médica domiciliaria	934.137	1.774.248
Terapias	6.083.354	15.309.784
Servicios ocasionales	1.308.934	2.172.888
Equipo hospitalario	3.196.229	4.126.590
Suministro de oxígeno medicinal	-	1.333
Suministro de medicamentos	6.859.521	10.378.639
Suministro de insumos	2.179.494	3.849.013
Menos devoluciones rebajas y descuentos	(1.564.477)	(3.027.466)
	\$ 74.264.021	70.462.823

(1) Corresponde a los servicios prestados por modelo de Pago Fijo Global Prospectivo y la red integrada, servicio de cuidados básicos de enfermería, los cuales son facturados en este rubro. Por tal motivo, los otros rubros disminuyen respecto al año 2015; Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. tiene una participación de 83%.

NOTA 21 – COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El siguiente es el detalle de los costos por prestación de servicios por el año terminado al:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Materiales y suministros a pacientes	\$ 13.747.080	13.651.822
Costos de personal	23.736.824	21.661.599
Honorarios	4.004.215	4.425.456
Arrendamientos	31.407	43.941
Servicios	12.939.159	10.342.436
Mantenimiento, reparaciones y accesorios	32.682	19.904
Costos de viaje	-	3.265
Diversos	474.914	300.004
	\$ 54.966.281	50.448.427

NOTA 22 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por el año terminado al:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
De administración:		
Gastos de personal	\$ 7.487.125	6.568.430
Honorarios (1)	1.451.559	1.030.762
Impuestos, gravámenes y tasas	283.409	198.971
Arrendamientos (2)	1.184.492	938.069
Contribuciones y afiliaciones	9.877	7.917
Seguros (3)	121.943	119.833
Servicios (4)	2.764.568	2.348.828
Gastos legales	9.952	30.316
Mantenimiento (5)	564.311	396.293
Adecuación e instalación propiedades ajenas	-	1.322
Gastos de viaje	417.140	310.631
Diversos (6)	432.385	326.414
De ventas:		
Gastos de personal	677.045	562.322
Impuestos, gravámenes y tasas	3.370	3.365
Servicios	294.526	280.231
Gastos de viajes	12.093	1.274
Diversos	5.590	1
	\$ 15.719.385	13.124.979

- 1) Corresponde a los honorarios de la Junta Directiva, Revisoría Fiscal, gastos corporativos con Coomeva Cooperativa Médica del Valle y management fees con CHRISTUS Health.
- 2) Corresponde a arrendamientos de sedes en todas las regionales, además de los contratos por arrendamientos de equipos de cómputo y comunicación que se tiene con el proveedor Colsoft, entre otros.
- 3) Corresponde a amortizaciones de pólizas de seguros de mayor cuantía \$106.794 y las de menor cuantía se registran 100% a este rubro, el valor en el año fue de \$15.149.
- 4) Corresponde principalmente a los servicios adquiridos con Coomeva Servicios Administrativos S.A., además de los servicios de sistemas e internet, aseo, vigilancia, y teléfono, entre otros.
- 5) Corresponde a instalación de acometidas para sistemas y reparaciones locativas.
- 6) Corresponde a gastos varios como comisiones, suscripciones, papelería, transporte, aseo, cafetería, entre otros.

NOTA 23 - OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de los otros ingresos por el año terminado al:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Dividendos y participaciones	\$ 31.690	36.484
Otras utilidades en venta de maquinaria y equipo	510	-
Reintegro de provisiones	90.873	28.800
Reintegro de otros costos y gastos	157.361	658.750
Recuperación de deterioro	500.508	65.829
Aprovechamientos	157.487	146.321
Ajuste al peso	5	13
	\$ 938.434	936.197

NOTA 24 - INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos financieros por el año terminado al:

Ingresos Financieros

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Intereses (1)	\$ 116.181	21.666
Diferencia en cambio	30	-
Descuentos comerciales condicionados	525.667	60.007
Rendimientos fiduciarios	1.494	1.055
	\$ 643.372	82.728
	\$ 938.434	936.197

(1) Corresponde a los intereses cancelados por los créditos con el Banco de Bogotá S.A, Banco de Occidente S.A. y Bancoomeva S.A. y otros intereses por concepto de tarjetas de créditos, intereses de mora y prórrogas de las obligaciones financieras.

Costos financieros

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Intereses (Nota 12)	\$ 291.615	595.516

NOTA 25 - OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de los otros gastos por el año terminado al:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Valoración de inversiones Coomeva EPS (1)	\$ 1.000.000	-
Gastos y comisiones bancarias	104.394	219.405
Deudores	4.363	17.159
Impuestos asumidos	8	68
Multas sanciones y litigios	32.404	52.784
Otros	12	52.040
	\$ 1.141.181	341.456

(1) Ver Nota 6.

NOTA 26 - DETERIORO

El siguiente es el detalle del deterioro:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Cuentas por cobrar (1)	\$ 568.908	-

(1) Corresponde al deterioro de cartera.

NOTA 27 - DEPRECIACIONES

El siguiente es el detalle de las depreciaciones por el año terminado al:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
De administración:		
Maquinaria y equipo	\$ 3.419	3.419
Equipo de oficina	108.090	63.617
Equipo de computación y comunicación	13.616	4.901
Equipo médico-científico	458	458
Mejoras a propiedades ajenas edificios	94.543	94.730
De ventas:		
Equipo de oficina	1.034	299
Costo:		
Equipo de oficina	4.961	2.104
	\$ 226.121	\$ 169.528

NOTA 28 - AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de las amortizaciones por el año terminado al:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Software y licencias (1)	\$ 22.903	22.979

(1) El valor de la amortización muestra el valor causado por concepto de software y licencias durante los años 2016 y 2015.

La amortización de otros activos que corresponde a gastos pagados por anticipado (Pólizas de seguros) se revela en la Nota 22 literal (3).

NOTA 29 - IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS CORRIENTE

El siguiente es el detalle de la provisión para obligaciones fiscales al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Impuesto de renta y complementarios vigencia corriente:		
Impuesto renta y comp. vigencia corriente	\$ 1.034.542	\$ 1.769.622
Impuesto diferido renta	(268.715)	318.185
Impuesto sobre la renta para la equidad (CREE):		
Impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)	372.434	637.064
Sobretasa Impuesto CREE	200.291	313.924
	\$ 1.338.552	\$ 3.038.795

Impuestos a las ganancias

i) Impuesto sobre la renta y CREE

La Compañía está sujeta en Colombia al impuesto de renta y complementarios, al CREE y a la sobretasa de CREE, para una tasa nominal impositiva total del 40% en 2016, 39% en el 2015.

Las provisiones para los impuestos a las ganancias que se detallan en esta nota, fueron determinadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, por el sistema de renta presuntiva y renta líquida, en su orden.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto sobre la renta y complementarios se gravan a la tarifa del 25% y 10% a título de impuesto de renta y complementarios.

El impuesto sobre la renta CREE, para los años 2015 y 2016 y subsiguientes es del 9%. La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante los años 2015 a 2018 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyen en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), se realizará con base en las normas tributarias vigentes, que en algunos casos se remiten a los PCGA anteriores hasta el 31 de diciembre de 2014 (Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones complementarias).

En concordancia con lo anterior, la determinación de la base gravable de los impuestos de renta y CREE por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables.

Sobretasa al CREE

Creada mediante la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, con vigencia de cuatro años, comprendidos entre el año 2015 y el 2018; se calcula sobre la misma base gravable determinada para el CREE, siempre y cuando esta sea superior a \$800 millones de pesos. Las tarifas por sobretasa aplicables son: 5% para 2015 y 6% para 2016. Estas se aplican sobre la base indicada en el párrafo anterior, disminuida en \$800 millones.

Renta presuntiva

El porcentaje para determinar la renta presuntiva equivale al 3% del patrimonio líquido del año anterior.

A continuación se resumen los criterios técnicos aplicados por la Compañía para la estimación de las provisiones de impuestos sobre la renta y CREE:

Impuesto sobre la Renta	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Utilidad Bajo NIIF	1.570.881	3.740.068
Costo de ventas	(8.110)	(998)
Gastos de ventas	25.568	(685)
Gastos administrativos	1.134.421	53.522
Otros gastos operacionales	(6.009)	(188.499)
Otros ingresos operacionales	(595.393)	(46.530)
Utilidad Bajo PCGA	2.121.357	3.556.878
Más Impuestos Provisionados	1.338.552	3.038.795
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	3.459.909	6.595.673
Mas (menos) partidas que aumenta (disminuyen) la utilidad fiscal:		
Gravamen a los movimientos financieros	103.452	98.267
Pago seguridad social	57.824	24.571
Diferencia ICA causado menos el pagado	666	1.070
Provisiones no deducibles	87.890	61.005
Impuestos	78.242	68
Pérdida en venta y retiros de bienes	4.363	1.518
Gastos ejercicios anteriores	6.136	415.085
Otros gastos no deducibles	462.607	192.511
Menos Ingresos no gravados y deducciones:		
Recuperaciones de provisiones	(91.229)	(274.881)
Ingresos no constitutivos de Renta ni ganancia ocasional	(31.690)	(36.405)
Renta líquida para el impuesto de Renta	4.138.169	7.078.483
Base Gravable Mínima	408.710	322.626
Base Gravable Ordinaria	4.138.169	7.078.483
Provisión para Impuesto de renta corriente (25%)	1.034.542	1.769.621
Impuesto diferido	(159.950)	198.866
Total Impuesto sobre de Renta	874.592	1.968.486

Impuesto sobre la Renta	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
Utilidad Bajo NCIF	1.570.881	3.740.068
Costo de ventas	(8.110)	(998)
Gastos de ventas	25.568	(685)
Gastos administrativos	1.134.421	53.522
Otros gastos operacionales	(6.009)	(188.499)
Otros ingresos operacionales	(595.393)	(46.530)
Utilidad Bajo PCGA	2.121.357	3.556.878
Más Impuestos Provisionados	1.338.552	3.038.795
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	3.459.909	6.595.673
Mas (menos) partidas que aumenta (disminuyen) la utilidad fiscal:		
Gravamen a los movimientos financieros	103.452	98.267
Pago seguridad social	57.824	24.571
Diferencia ICA causado menos el pagado	666	1.070
Provisiones no deducibles	87.890	61.005
Impuestos	78.242	68
Perdida en venta y retiros de bienes	4.363	1.518
Gastos ejercicios anteriores	6.136	415.085
Otros gastos no deducibles	462.607	192.511
Menos Ingresos no gravados y deducciones:		
Ingresos no gravados	(91.229)	(274.881)
Ingresos no constitutivos de Renta ni ganancia ocasional	(31.690)	(36.405)
Renta líquida para el impuesto CREE	4.138.169	7.078.483
Base Gravable Mínima	408.710	322.626
Base Gravable Ordinaria	4.138.169	7.078.483
Provisión para impuesto sobre la renta CREE (9%)	372.435	637.064
Provisión para impuesto sobre tasa CREE (6%)	200.290	313.925
Impuesto Diferido	(108.765)	119.319
Total provisión del Impuesto al CREE	463.960	1.070.308

ii) Impuesto a la renta diferido

	Impuesto Diferido Diciembre de 2016	
Impuesto Diferido Activo	Base	Tarifa 40%
Deudores, neto	\$ (77.588)	\$ 31.035
Deudores, otras cuentas x cobrar	(120.122)	48.049
Provisiones CxC	(778.925)	311.570
Total impuesto por Diferencias Temporarias		390.654
Más Diferencias Temporales		
Seguridad Social	(431.864)	172.746
Impuesto ICA	(1.644)	658
Total impuesto por diferencias Temporales		173.403
Total Impuesto Diferido Activo	\$	564.057
Impuesto Diferido Pasivo		
Activos fijos *	139.763	(47.520)
Total impuesto Diferido Pasivo	\$	(47.520)

* Se aplica tarifa del 34% sobre la diferencia temporal del rubro de Activos fijos.

**Impuesto Diferido
Diciembre 2015**

	Base	Tarifa 40%
Impuesto Diferido Activo		
Deudores, neto	\$ 3.554	\$ 1.422
Deudores, otras cuentas x cobrar	103.810	41.524
Provisiones CxC	526.774	210.710
Activos fijos	16.526	6.610
Total impuesto diferido activo		<u>\$ 260.266</u>
 Impuesto Diferido Pasivo		
Inversiones en empresas relacionadas*	124.450	12.445
Total impuesto Diferido Pasivo		<u>\$ 12.445</u>

* Se aplica tarifa del 10% del rubro de inversiones en empresas relacionadas.

En la determinación del impuesto diferido no se realizó cálculo del mismo sobre las inversiones en acciones en atención a "que no existen utilidades retenidas en filiales o subsidiarias susceptibles de ser distribuidas con el carácter de gravables en un futuro previsible, en consideración a la excepción contemplada en el párrafo 39 de la NIC 12.

iii) Tasa Efectiva de Impuestos

La tasa efectiva aplicada para impuesto de renta año gravable 2016 es del 30.06% sobre la utilidad antes de impuestos bajo NIIF.

Utilidad Bajo NIIF Antes de Impuestos	\$ 2.909.433
Impuesto de renta corriente (25%)	1.034.542
Impuesto Diferido	(159.950)
Tasa efectiva de Renta sobre Utilidad NIIF	30,06%

La tasa efectiva aplicada para impuesto de renta para la equidad CREE año gravable 2016 es del 15.95% sobre la utilidad antes de impuestos bajo NIIF:

Utilidad Bajo NIIF Antes de Impuestos	\$ 2.909.433
Impuesto de renta CREE (9%) y sobretasa (6%)	572.725
Impuesto Diferido	(108.765)
Tasa efectiva de Renta sobre Utilidad NIIF	15,95%

iv) Conciliación patrimonio contable y fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal por los años que terminaron al 31 de diciembre respectivamente:

	31- Diciembre de 2016	31- Diciembre de 2015
Patrimonio bajo NCIF	\$ 10.726.168	\$ 12.426.817
Partidas conciliatorias entre libros	1.104.643	702.746
Patrimonio bajo PCGA	11.830.811	13.129.563
Más:		
Provisión contable deudores	1.253.160	909.753
Menos:		
Provisión fiscal deudores	(535.275)	(282.584)
Valorización de inversiones	(26.852)	(26.852)
Valorización de Propiedad Planta y Equipo	(59.467)	(59.467)
Impuesto diferido Débito	(180.763)	(180.763)
Otros	(68)	167.146
Patrimonio fiscal	\$ 12.281.546	\$ 13.656.797

v) Impuesto a la riqueza

El impuesto a la riqueza pagado por Hospital en Casa S.A. durante el año 2016 fue \$74.862, el cual registró en su estado de resultados.

vi) Firmeza declaraciones de renta

Las declaraciones de renta de los años 2014 y 2015 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. La administración y sus asesores tributarios consideran que las sumas contabilizadas como pasivos son suficientes para atender cualquier reclamación.

Por otra parte, las Declaraciones de Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE correspondientes a los años 2014 y 2015 no se encuentran en firme debido al término establecido en el Artículo 714 del Estatuto Tributario.

vii) Reforma Tributaria

El 29 de diciembre de 2016 fue sancionada la Ley 1819 de 2016, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

A partir de 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y se unifica el impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018 y 2019, con una correspondiente sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800 millones de pesos.

Se incrementa al 3,5% el porcentaje de renta presuntiva, el cual se seguirá liquidando sobre el patrimonio líquido.

Se modifica el sistema de tributación sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, a ser giradas como dividendo, las cuales serán gravadas tanto en cabeza de la Sociedad como en cabeza del socio. Para el caso de las utilidades que, de acuerdo con los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, resulten como "no gravadas" se deberán aplicar las siguientes tarifas, considerando la calidad del beneficiario:

- Tarifas marginales entre el 0%, 5% y 10% en el pago o abono en cuenta a personas naturales residentes.
- Tarifa del 5% en el pago o abono en cuenta a personas no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras.

El tratamiento del pago o abono en cuenta que se realice a sociedades nacionales no tuvo modificaciones.

Las utilidades que tengan la calidad de "gravadas" estarán sujetas inicialmente a un impuesto del 35%, y una vez disminuido este impuesto, se aplicarán las tarifas del 0%, 5% y 10%, para las personas naturales residentes o del 5% para las personas naturales no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras.

Las pérdidas fiscales sólo podrán ser compensadas contra las rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 períodos gravables siguientes y se elimina la posibilidad de reajustar los créditos fiscales derivados de excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales. El valor de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados antes de 2017 en el impuesto de renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE serán compensadas de manera proporcional y no estarán limitadas en el tiempo. Los excesos de renta presuntiva se continuarán amortizando en un término de cinco (5) años.

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias se estableció en tres (3) años. Para las entidades sujetas a estudio de precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, término que aplicará también para el caso de las declaraciones en las cuales se compensen pérdidas fiscales. La firmeza de las declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales será el mismo tiempo que tiene para compensarlas, es decir doce (12) años; sin embargo, si el contribuyente compensa la pérdida en los dos últimos años que tiene para hacerlo, el término de firmeza se extenderá por tres (3) años más a partir de esa compensación con relación a la declaración en la cual se liquidó dicha pérdida, por lo que el periodo para fiscalización podría ser de 15 años.

Se modifican las tarifas de retención en la fuente por pagos al exterior quedando en el 15% para rentas de capital y de trabajo, consultoría, servicios técnicos, asistencia técnica, pagos a casas matrices por conceptos de administración y rendimientos financieros, entre otros. Se mantiene la tarifa correspondiente al 33% sobre el 80% del pago o abono en cuenta, para explotación de programas de computador.

En materia de impuesto sobre las ventas, se modificó la tarifa general pasando de 16% a 19% y se modificó el hecho generador incluyendo la venta o cesión de derechos sobre activos intangibles asociados a propiedad industrial y los servicios prestados desde el exterior. Para este efecto, los servicios prestados y los intangibles adquiridos o licenciados desde el exterior, se entenderán prestados, adquiridos o licenciados en el territorio nacional, cuando el beneficiario directo o destinatario, tenga su residencia fiscal, domicilio, establecimiento permanente o la sede de su actividad económica en el territorio nacional.

NOTA 30 - TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

i) Matriz Sinergia

Sinergia Global en Salud S.A.S. es una entidad comercial por acciones, de la especie de anónimas simplificadas, sometida a la vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud. La Entidad tiene como objeto social la operación logística de servicios de salud así como la prestación de servicios de salud en general y sus actividades conexas y complementarias.

ii) Partes relacionadas

Compañías relacionadas

A continuación se relacionan las entidades con las cuales la Compañía tiene vínculo:

Otras partes relacionadas
Banco Coomeva S.A.
Coomeva Corredores de Seguros S.A.
Coomeva Medicina Prepagada S.A.
Clínica Farallones S.A.
Sinergia Global en Salud S.A.S.
Clínica Palma Real S.A.S.
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura
Condominio Campestre Los Andes
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.

Corporación Club Campestre Los Andes
Coomeva Servicios Administrativos S.A.
Fundación Coomeva
Industria Colombiana de la Guadua S.A.
Conecta Financiera S.A.
Conecta Salud S.A.
Fiduciaria Coomeva S.A.

Miembros Órganos de Dirección

Nombre	Cargo
Gilberto Quinche Toro	Principal
Jorge Alberto Zapata Builes	Principal
María Fernanda Gualdrón Rueda	Principal
Gustavo Adolfo Jiménez	Principal
William Duarte Porras	Principal
Ángela María Cruz Libreros	Suplente
Nilson Humberto León Ramírez	Suplente
Liliana Patricia Guzmán González	Suplente
Jaime Andrés Flores Moncada	Suplente
María Fernanda Valencia Gamba	Suplente

Representantes Legales

Nombre	Cargo
Fabián Osorio Flórez	Principal
Rita Elena León Berrio	Suplente

Personal clave de la Gerencia

Nombre	Cargo
Verónica Andrea Jiménez Montoya	Jefe Nacional de Mercadeo
Ronald Espinal Pedroza	Jefe Nacional de Ingeniería
Sonia Patricia Revelo Macías	Jefe Nacional de Gestión Humana
Jaime Albeiro Hurtado Gómez	Jefe Nacional Asistencial
Mauricio Borda López	Jefe Nacional Administrativo y Financiero

iii) Principales contratos entre partes relacionadas

El siguiente es el detalle de los contratos entre partes relacionadas:

Entidad	Tipo	Objeto	Vigencia
Coomeva Servicios Administrativos S.A	Proveedor	Servicios de Outsourcing	Un año con prórroga automática.
Corporación Club Campestre Los Andes	Proveedor	Recreación	Un año con prórroga automática.
Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia	Proveedor	Asesoría Financiera	Un año con prórroga automática.
Coomeva Turismo Agencia de Viajes	Proveedor	Prestación de servicios	Un año con prórroga automática.
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	Cliente	Servicios de Salud	Un año con prórroga automática.
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Cliente	Servicios de Salud	Un año con prórroga automática.

iv) Transacciones entre Compañías Relacionadas

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones entre compañías relacionadas:

		31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Efectivo y equivalentes de efectivo	(1)	\$ 493.468	167.393
Inversiones patrimoniales	(2)	1.157.650	157.650
Valoración de inversiones	(3)	(1.000.000)	-
Otras inversiones	(4)	5.715	5.336
Cuentas por cobrar	(5)	13.345.782	23.882.812
Anticipo para compra de acciones	(6)	-	1.000.000
Deterioro en cuentas por cobrar	(7)	(359.562)	(796.003)
Obligaciones financieras	(8)	387.769	2.394.001
Cuentas por pagar	(9)	1.278.050	966.487
Transacciones relacionadas con el resultado:			
Ingresos ordinarios	(10)	- 65.753.509	61.181.441
Otros ingresos	(11)	363.504	162.940
Costos	(12)	1.147.693	32.843
Gastos de administración y ventas	(13)	4.036.672	2.731.804
Otros gastos	(14)	192.895	421.483
Efectivo y equivalente de efectivo			
Banco Coomeva S.A.	(1)	\$ 493.468	167.393
		\$ 493.468	167.393

		31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Inversiones Patrimoniales	(2)		
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.		\$ 1.000.000	-
Coomeva Corredor de Seguros S.A.		157.650	157.650
		\$ 1.157.650	157.650
Valoración de Inversiones Patrimoniales	(3)		
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.		\$ (1.000.000)	-
		\$ (1.000.000)	-
Otras inversiones	(4)		
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia		\$ 5.715	5.336
		\$ 5.715	5.336
Cuentas por cobrar	(5)		
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.		\$ 12.123.249	22.675.411
Coomeva Medicina Prepagada S.A.		1.222.533	1.207.401
		\$ 13.345.782	23.882.812
Anticipo para compra de acciones	(6)		
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.		\$ -	1.000.000
		\$ -	1.000.000
Deterioro en cuentas por cobrar	(7)		
Coomeva Medicina Prepagada S.A.		\$ (14.165)	(22.706)
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.		(345.397)	(773.297)
		\$ (359.562)	(796.003)
Obligaciones financieras	(8)		
Banco Coomeva S.A.		\$ 387.769	2.394.001
		\$ 387.769	2.394.001

		31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Cuentas por pagar	(9)		
Sinergia Global en Salud S.A.S.	\$	749.360	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A.		282.641	568.444
Coomeva Medicina Prepagada S.A.		177.640	55.700
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia		41.672	281.122
Banco Coomeva S.A.		11.630	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.		11.115	57.970
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.		2.098	3.251
Corporación Club Campestre Los Andes		1.575	-
Fundacion Coomeva		319	-
	\$	1.278.050	966.487

		31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Ingresos ordinarios	(10)		
Servicios			
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	\$	60.033.010	56.688.129
Coomeva Medicina Prepagada S.A.		4.853.710	4.493.312
Sinergia Global en Salud S.A.S.		866.789	-
	\$	65.753.509	61.181.441

		31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Otros ingresos	(11)		
Colaboración empresarial			
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	\$	293.250	28.885
Coomeva Corredor de Seguros S.A.		31.690	2.951
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.		15.057	49.021
Coomeva Medicina Prepagada S.A.		12.574	36.405
Banco Coomeva S.A.		10.925	909
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia		8	-
Fundación Coomeva S.A.		-	44.769
	\$	363.504	162.940

		31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Costos	(12)		
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	\$	810.467	5.546
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.		337.000	-
Banco Coomeva S.A.		226	-
Corporación Club Campestre Los Andes		-	27.297
	\$	1.147.693	32.843

		31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Gastos de administración y ventas	(13)		
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	\$	1.890.625	1.244.619
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.		941.192	96.742
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia		609.118	916.954
Coomeva Medicina Prepagada S.A.		315.988	279.305
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.		221.272	177.569
Banco Coomeva S.A.		31.718	2.811
Corporación Club Campestre Los Andes		26.440	13.772
Fundación Coomeva S.A.		319	-
Sinergia Global en Salud S.A.S.		-	32
	\$	4.036.672	2.731.804

		31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Otros gastos	(14)		
Banco Coomeva S.A.	\$	192.868	327.146
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.		26	463
Coomeva Medicina Prepagada S.A.		1	7
Coomeva Servicios Administrativos S.A.		-	50.611
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.		-	43.256
	\$	192.895	421.483

Todas las operaciones con compañías relacionadas se realizaron en condiciones de mercado.

v) Transacciones con miembros de los órganos de dirección

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones con miembros de los órganos de dirección:

		31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Viáticos	\$	1.967	3.327

Todas las operaciones realizadas con los miembros de órganos de dirección se realizaron en condiciones de mercado.

vi) Transacciones con Representantes Legales

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones con representantes legales:

		31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Beneficios a corto plazo a los empleados	\$	344.923	\$ 345.219
Viáticos		11.351	10.340
	\$	356.274	355.558

Todas las operaciones realizadas con representantes legales se realizaron en condiciones de mercado.

vii) Transacciones con personal clave de la gerencia

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones con personal clave de la gerencia:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Beneficios a corto plazo a los empleados	\$ 428.030	353.124
Viáticos	5.573	4.396
	\$ 433.603	357.520

Todas las operaciones realizadas con personal clave de la gerencia se realizaron en condiciones de mercado.

Durante los periodos de diciembre de 2016 y 2015 no se llevaron a cabo operaciones con compañías vinculadas, accionistas, directores y administradores de las características que se mencionan a continuación:

- i.) Servicios gratuitos o compensados.
- ii.) Préstamos que impliquen una obligación que no le corresponda a la esencia o naturaleza del contrato mutuo.
- iii.) Préstamos con tasas de intereses diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, entre otros.
- iv.) Operaciones cuyas características difieren de las realizadas con terceros.

NOTA 31 - REVELACIÓN DE RIESGO

La Entidad revela la siguiente información:

En congruencia con el lineamiento sectorial y corporativo y de acuerdo con el nuevo esquema de supervisión basado en riesgo (que incorpora a la prestación), la Entidad ha adoptado como herramienta de Gestión Gerencial incorporar el enfoque de Sistema de Administración de Riesgo (SAR), no obstante, el mismo no es exigible por ley para la empresa. Cabe aclarar que la Entidad se encuentra en actualización del Mapa de Riesgo, para lo que se aprobó en Junta Directiva del 25 de noviembre de 2015 en el acta N° 163 el Analista Sistema de Gestión de Riesgo.

SARLAFT

Área de Cumplimiento

El Oficial de Cumplimiento nombrado por la Junta Directiva como administrador del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) para la Entidad, en la vigencia del año 2016, desarrolló actividades encaminadas al cumplimiento de la Circular Externa 000009 del 21 de abril del 2016, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, tales como:

- I) Registro y notificación del nombramiento del Oficial de Cumplimiento ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- II) Elaboración del Manual de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo el cual contiene las políticas, procedimientos e instrumentos para la debida administración del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activo y de la Financiación del Terrorismo, SARLAFT. Al igual que la metodología de segmentación y el plan de capacitación para el año 2017.
- III) Registro ante la Superintendencia Nacional de Salud, mediante el anexo técnico No. 191, de las actas de Junta Directiva, cumpliendo a cabalidad y dentro del periodo de transición con la exigencia establecida en la Circular Externa 000009.

NOTA 32 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2016 y el 9 de febrero de 2017 no se conocieron hechos que tengan impacto sobre los Estados Financieros de la Compañía.

NOTA 33 - GOBIERNO CORPORATIVO

HOSPITAL EN CASA S.A., sociedad anónima con participación mayoritaria de Sinergia Global en Salud, asume como mejores prácticas por su alto nivel de exigencia, la aplicación de los parámetros éticos y de buen gobierno corporativo, procedimientos e instancias establecidos, sin perjuicio de la normatividad propia o especial aplicable obligatoriamente del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

El Gobierno Corporativo ha sido adoptado como prácticas, principios éticos y elementos de cultura empresarial, que permiten relaciones armónicas, ecuanímenes y transparentes entre los diferentes públicos que están interesados en la existencia y accionar de la Sociedad, como lo son sus accionistas, usuarios, colaboradores, Estado, comunidad y proveedores.

En desarrollo de lo anterior, HOSPITAL EN CASA S.A., ha venido desarrollando sus actuaciones. La Administración, en desarrollo de su gestión, garantiza que la organización propenda por aplicar procedimientos acordes con buenas prácticas de gobierno corporativo y un actuar ético en el desarrollo empresarial.

En lo referente a sus relaciones con el Estado, se han efectuado de manera oportuna los reportes de información requerida por la Superintendencia Nacional de Salud y se han atendido los requerimientos puntuales de información de otros entes de control. Las obligaciones tributarias, tanto del nivel nacional como local, han sido cumplidas a cabalidad.

Con relación al proceso de compras, también se ha buscado objetividad que proteja los intereses institucionales y se fortalecen procedimientos que garanticen equidad y transparencia del proceso de selección.

NOTA 34 - COMPROMISO DEL CAPITAL

Al cierre del 31 de diciembre de 2016 la Entidad no tiene compromisos futuros significativos que comprometan capital.

NOTA 35 - APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros separados y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante legal, de acuerdo con el Acta No. 175, de fecha 9 de febrero de 2017, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.



Tan confiable como en la clínica



Hospital 
en **CASA**
Tan confiable como en la clínica